



ESTATAL | 4

Secretaría de Contraloría fomentará la transparencia la rendición de cuentas con 4^a Jornada de Capacitación para la Transformación

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Atentos: VSR causa infecciones de los pulmones y en el aparato respiratorio, afecta a niños y adultos

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.53
Euro (€)	18.81
Libra (£)	21.77

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

LUNES 7
AGOSTO 2023
AÑO 15 N° 5196 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Un hasta aquí a sorpresitas en la entrega-recepción

■ Julio Menchaca Salazar envía al Congreso de Hidalgo paquete de iniciativas anticorrupción para así garantizar mayor transparencia en la administración pública estatal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Envío el gobernador, Julio Menchaca Salazar, al Congreso de Hidalgo una iniciativa de ley y tres propuestas de reforma a diversas leyes, con el objetivo de combatir la corrupción y garantizar que se haga un uso correcto de los recursos públicos para que verdaderamente lleguen a quienes más lo necesitan.

La iniciativa de Ley que propone el mandatario estatal refiere a la "Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado de Hidalgo", la cual busca establecer las bases generales mediante las cuales las personas servidoras públicas deberán entregar los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos a aquellas personas que las sustituyan, con motivo de la conclusión de su empleo, cargo o comisión. **.3**



Todavía no definen municipios que se incorporarán a ZMVM

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Sigue la espera para que el Consejo Nacional de Población (Conapo), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), así como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) determinen cuántos y cuáles municipios de Hidalgo ingresarán a la zona metropolitana del Valle de México (ZMVM), informó el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas.

La propuesta inicial del Gobierno de Hidalgo es incluir 13 municipios a dicha zona metropolitana que conforma con Estado de México y Ciudad de México, aunque depende de las citadas instancias quienes evalúen si las demarcaciones acatan con los criterios y requisitos. **.5**

Perpetuarán el éxito de Expo Café

■ Napoleón González clausuró evento. Dos primeras ediciones de esta actividad han sido bien aceptadas, seguirán con impulso **.8**



ESTATAL | 8

Concretaron más de 100 compras de negocios y exportación del grano hidalguense, afirmó la titular de Caficultura

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 10

Polígono de la Movilidad Sustentable, opción de desplazamiento seguro que potencializará viajes en bicicleta, para la ZMP

ESCRIBEN

ANDRÉS TORRES

3

RAÚL TREJO

UNO

PEPE GRILLO

Dos

PEPE GRILLO

Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



SINERGIA

Las máximas autoridades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo impulsan una actividad con Jono Lancaster, activista e influencer que padece síndrome de Treacher Collins, quien impartirá la conferencia magistral "Adopción y discapacidad", actividad que tendrá verificativo hoy a las 10:30 en el Gota de Plata.

ATENCIÓN

Productores de Alfajayucan, víctimas de presuntos defraudadores en los últimos días: autoridades municipales emitieron una alerta para que no se dejen sorprender y eviten menoscabos en su patrimonio.
Personal de Departamento de Desarrollo Agropecuario, en coordinación con la administración del Rastro Municipal de Alfajayucan lanzaron un comunicado donde dieron a conocer que ya son varias la quejas sobre que al productor lo dejan con el animal ya sacrificado sin que se concrete la venta, pues el presunto comprador nunca aparece.

MEMORIAS

Hace más de una década los grillitos, en la redacción de *La Crónica de Hoy en Hidalgo*, recibieron una llamada del mismo Jaime Maussan quien buscaba contactarse con el entonces corresponsal de Tula por una nota relacionada con "avistamientos" de objetos no identificados en aquella región (eran versiones de los habitantes, sobre ese fenómeno). En las últimas semanas ese tema ha ocupado espacios en diversos informativos, nacionales e internacionales, pero ahora ya hasta las autoridades estatales, en este caso de Protección Civil, mencionan los protocolos a seguir en caso de un evento de esta naturaleza. Cuando la realidad supera la ficción.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



SIMEY OLVERA

Al frente de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social Hidalgo, Olvera Bautista, reitera que no se olvida de sus causas y por ello en cada oportunidad enfatiza la importancia de servir con calidad, como lo marca el jefe del Ejecutivo estatal, siempre en función de un mejor escenario para el pueblo.

abajo



MARCOS TABOADA

Por si no fuera poco que el alcalde de Singuilucan, Marcos Miguel Taboada Vargas, estuvo más que involucrado en la denominada "Estafa Siniestra", queda claro que no logra resolver los pendientes en la demarcación. Asuntos como obra pública y demás temas relacionados a servicios básicos aún aparecen como su "talón de Aquiles".

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

LUNES, 7 AGOSTO 2023

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



FUEGO

La mañana de este domingo se incendiaron dos vehículos, aparentemente por un cortocircuito en la colonia Piracantos, en Pachuca. De acuerdo con el personal de Protección Civil Municipal, dicha conflagración se originó en la calle Datmonse, pues los vecinos reportaron la salida de humo.

Al arribar al lugar, los cuerpos de emergencia

localizaron un vehículo Mazda y un Nissan que sufrieron daños por el fuego. Cabe mencionar que por dicho incidente no se reportaron personas lesionadas, sólo pérdidas materiales (las cuales serán cuantificadas por el propietario).

Foto: Especial.

Lunes 07 de agosto de 2023



MEDIO AMBIENTE

SERVICIO NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SMN

gob.mx/conagua



Impedir atropellos en entrega-recepción

SABIDURÍA

► Julio Menchaca Salazar envía paquete de iniciativas anticorrupción

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Envió el gobernador, Julio Menchaca Salazar, al Congreso de Hidalgo una iniciativa de ley y tres propuestas de reforma a diversas leyes, con el objetivo de combatir la corrupción y garantizar que se haga un uso correcto de los recursos públicos para que verdaderamente lleguen a quienes más lo necesitan.

La iniciativa de Ley que propone el mandatario estatal refiere a la "Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado de Hidalgo", la cual busca establecer las bases generales mediante las cuales las personas servidoras públicas deberán entregar los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos a aquellas personas que las sustituyan, con motivo de la conclusión de su empleo, cargo o comisión.

"Al concluir cada administración nos encontramos con un desorden que en cierta manera limita el acceso de la ciudadanía a una correcta atención de sus necesidades, por ello desde el inicio de este gobierno tenemos la encomienda de preparar todo lo necesario para cuando llegue el momento de entregar el encargo", pues de esa forma se mejorarán los sistemas de transparencia y se asegura que estos períodos de transición se den conforme a la ley, consideró Julio Mencha-

ca.

Además, explicó, con esta iniciativa, se propone la creación de una 'Comisión de Entrega' la cual será la responsable de dar seguimiento al avance del proceso de cambio del Poder Ejecutivo del Estado y se conformará 12 meses previos a la conclusión del ejercicio constitucional; en tanto que a partir de esa fecha, se reunirá ordinariamente una vez al mes, durante el primer semestre del año referido.

Aunado a ello, la o el gobernador electo y el mandatario estatal en turno, no sólo instalarán un comité de entrega-recepción, sino que además tendrán la obligación de elaborar un informe de rendición de cuentas.

"Quienes conformamos el servicio público tenemos la obligación de dar a conocer los alcances de nuestros esfuerzos, sin embargo, en muchos casos, esto no sucede durante el último año de administración. De ahí que la autoridad saliente deberá entregar un informe que contenga los programas, proyectos, compromisos, acciones, asuntos, recursos, información y la situación general de su gestión", aseveró.

Menchaca Salazar informó que también envió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el



ALDO FALCÓN

CONSISTENCIA. Iniciativa de ley y tres propuestas de reforma buscan garantizar mejores procesos de transparencia en la administración pública.

Estado de Hidalgo, con la intención de delimitar las competencias de las secretarías de Contraloría, Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible, así como de Hacienda.

Caso similar con un proyecto de decreto que reforma, dentro de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a

fin de establecer las responsabilidades que tendrán la Oficialía Mayor y la Secretaría de Contraloría en dichos procesos.

Y finalmente, para establecer unidades de transparencia en cada ente que reciba recursos públicos, se puso a disposición del Congreso una iniciativa que busca reformar la Ley de Transparencia y Acceso a la Información

Pública para el Estado de Hidalgo.

De esa manera, con la implementación de esta nueva ley y la propuesta de reformas, se busca seguir combatiendo frontalmente la corrupción y generar mejores procesos que permitan hacer un uso más eficiente de los recursos, que deberán reflejarse en los proyectos que más necesita el pueblo.

VOCALES EXTRAVIADAS



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Informe

El equipo cercano al gobernador, Julio Menchaca, afina los textos del primer informe de actividades. Será el primer resumen de un año de Transformación; el primer filtro de un mandatario que aún cuenta con enorme aprobación de la población hidalguense. Para conformar este trabajo, se revisaron, los primeros logros, pero, sobre todo, habrá un apartado que referirá a la batería de iniciativas enviadas al Poder Legislativo. De la aprobación de estas nuevas leyes o modificaciones, dependerá, en gran parte, el éxito de la administración y de la 4T en Hidalgo.

Las adecuaciones legales para poner en operación organismos como el Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo

Robado o la alienación de responsabilidad, tareas y personal en la Secretaría de Gobierno, también serán incluidas. Seguramente, temas de ahorro de recursos, transparencia y eficiencia administrativa ocuparán espacios importantes en el texto del primer informe; las inversiones para infraestructura hidráulica,

caminos y empleo también. El primer informe del gobernador Julio Menchaca será interesante de escuchar y también de leer porque el componente político será, por decir lo menos, histórico. Jamás un gobernador tuvo que informar o reconocer sobre el saqueo cometido por la administración inmediata anterior; procesar a los presuntos implicados y menos aún que el desarrollo de las investigaciones lleve en dirección de los funcionarios más cercanos a Omar Fayad y eventualmente lo coloquen en "la silla de los acusados", aunque sólo sea para un juicio moral.

Un asunto relacionado directamente al primer informe de Julio Menchaca tiene que ver con el calendario electoral.

Ante el inicio de los procesos de selección de candidatos en los partidos políticos, la presentación del jefe del ejecutivo estatal en el pleno del Congreso hidalguense, marcará la fecha a partir de la que los "aspirantes" a cargos de elección popular, dejarán sus puestos en el gobierno para entrar en modalidad electoral. Habrá pues, un reacomodo en el gabinete y en buena parte de la burocracia. El evento oficial de entrega, también será un escaparate para admirar y analizar una parte de la composición política local. En fin, habrá material para muchas columnas y análisis. Veremos.

Twitter:
@vocales_radio

Capacitación para la Transformación

4TA JORNADA

► Secretaría de Contraloría fomentará la transparencia y la rendición de cuentas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Del 7 al 11 de agosto, la Secretaría de Contraloría, a cargo de Álvaro Barrales Ramírez, fomentará la transparencia y la rendición de cuentas a través de la 4ta. Jornada de Capacitación para la Transformación de Hidalgo.

En ese sentido, la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios, los Colegios Profesionales de Contaduría Pública, la Sociedad Civil con la finalidad de combatir la corrupción, participarán de las diversas actividades que están programadas.

Bajo el nombre "Sentido de Pertenencia de las personas servidoras públicas", durante cinco días se realizarán una serie de conferencias impartidas por diversos ponentes, en modalidad presencial en la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Utec), con al menos cien registros y de forma virtual a través de Satélite Televisión.

Durante el primer día capacitación se contará con temas como 'Norma Mexicana NMX R 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación', 'Cumplimiento del Código de ética y conducta desde la perspectiva de un estado de bienestar emocional', 'Protocolo Cero', así como 'Perspectiva de Género y Masculinidad'.

De igual manera, se llevará a cabo la premiación de la "XV Edición del Premio Nacional de Contraloría Social - Etapa Estatal", por parte de la Dirección General de Vinculación.

Esta distinción, tiene como finalidad incentivar y reconocer las mejores prácticas realizadas por los Comités de Contraloría Social constituidos durante el ejercicio fiscal 2022-2023.

De esa forma, organizaciones y sociedad en general, presentan sus experiencias y/o



ALDO FALCÓN

CANALES. La Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios, los Colegios Profesionales de Contaduría Pública, la Sociedad Civil con la finalidad de combatir la corrupción, participarán de las diversas actividades que están programadas.

propuestas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública que fomenten la transparencia, la rendición de cuentas e inciden en el combate a la corrupción.

La premiación se llevará a cabo en dos categorías:

- "Acciones de los Comités": para quienes hayan realizado propuestas de mejora a las actividades de organización, de seguimiento y vigilancia de los programas de apoyo, obra o servicios que se ejecutan con recursos públicos federales, estatales o municipales.

- "Acciones de vigilancia ciudadana en la

gestión pública", para organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en general que presentaron experiencias y/o propuestas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública que fomentan la transparencia, la rendición de cuentas e inciden en el combate a la corrupción.

Cabe resaltar que los trabajos de capacitación tendrán un horario de las 16:00 a 20:00 con acceso de 15:30 a 16:00 horas; por lo que el programa de ponencias podrá ser consultado mediante las redes oficiales de la Contraloría.

OFERTA CULTURAL

Vuelve Alas y raíces

■ Confirmó la Secretaría de Cultura, a cargo de Tania Meza Escorza, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), una oferta cultural de 58 actividades artísticas y culturales para niñas, niños y adolescentes mediante el programa "Alas y raíces", el cual reconoce a estos sectores de la población como titulares de sus derechos.

Tania Meza mencionó que, tras varios años de no operar en la entidad, el programa "Alas y raíces" vuelve con 58 actividades artísticas y culturales, que se llevarán a cabo en agosto de manera descentralizada para que la oferta esté al alcance de todas y todos, en espacios como la Biblioteca Central Ricardo Garibay, bibliotecas públicas municipales y regionales, así como salas de lectura, Centros Culturales Regionales y Casas de la Cultura con el objetivo de ampliar las posibilidades de participación y expresión para infancias y adolescencias.

"Se trata de un programa federal que opera a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y, en colaboración con las entidades federativas, reconoce a niñas, niños y jóvenes como titulares de derechos, fortalece los procesos de construcción de sus identidades con una gama de recursos, experiencias, conocimientos, ideas, tradiciones, expresiones y costumbres de sus comunidades", destacó Meza Escorza.

De esta manera, "Alas y raíces" contará con diferentes tipos de actividades artísticas y culturales: 20 talleres de teatro, música, literatura, artes visuales y bordado de Peponado en Trenilla (Tlaxinepali) de la Huasteca hidalguense, que serán impartidos en Atlapexco, Emiliano Zapata, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, Pachuca de Soto, Tepeapulco y Yahualica.

Asimismo, 21 presentaciones de narración oral en Emiliano Zapata, Huichapan, Ixmiquilpan, Mineral del Monte, Pachuca de Soto, Tepeapulco y Zimapán; 12 funciones de obras de teatro para infancias en Huichapan, Ixmiquilpan, Mineral del Monte, Pachuca, Tepeapulco y Zimapán. Finalmente, cinco presentaciones musicales con repertorio dirigido a infancias y adolescentes en Mineral del Monte, Pachuca y Tepeapulco.

Todavía no definen municipios que se incorporarán a la ZMVM

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

► Conapo, Inegi y Sedatu determinarán demarcaciones de Hidalgo que ingresarán a la zona metropolitana del Valle de México: Miguel Ángel Tello Vargas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Sigue la espera para que el Consejo Nacional de Población (Conapo), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), así como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) determinen cuántos y cuáles municipios de Hidalgo ingresarán a la zona metropolitana del Valle de México (ZMVM), informó el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas.

La propuesta inicial del Gobierno de Hidalgo es incluir 13 municipios a dicha zona metropolitana que conforma con Estado de México y Ciudad de México, aunque depende de las citadas instancias quienes evalúen si las demarcaciones acatan con los criterios y requisitos.

Actualmente, esta región urbana se integra por 16 alcaldías de la Ciudad de México, 59 municipios del Edomex y, hasta ahora, uno de Hidalgo que es Tizayuca.



ALDO FALCÓN

BASE. Propuesta inicial del Gobierno de Hidalgo es incluir 13 municipios a dicha zona metropolitana que conforma con Estado de México y Ciudad de México.

Cuestionado al respecto sobre los avances de este tema, el funcionario estatal refirió que ni Sedatu o Conapo especifican aún cuáles municipios elegirán, ya que todavía analizan diversos factores de planeación, conurbación, movilidad, entre otros.

Las reglas de operación del programa de mejoramiento urbano para el ejercicio 2023 con-

sidera 74 zonas metropolitanas delimitadas por el Grupo Interinstitucional SEDATU-CONAPO-INEGI para el 2015; en dicho documental puntualiza las características que reunirán estos conjuntos poblacionales.

Por mencionar algunas, contempla zona metropolitana a dos o más municipios donde está una ciudad de 100 mil o más

habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan los límites, lo que mantiene alto grado de integración socioeconómica; también incluyen aquellos que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política.

La delimitación de los municipios metropolitanos se reduce a tres grupos: los centrales,

los exteriores, identificados a partir de los criterios estadísticos y geográficos, así como los definidos exteriores bajo los criterios de planeación y política urbana; de igual forma, prevé urbes de 200 mil o más habitantes localizadas a una distancia máxima de 20 kilómetros de la franja fronteriza norte y sur, o ubicadas en las costas.

Hidalgo cuenta con tres zonas metropolitanas: la de Pachuca que incluye a Epazoyucan, Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán y Zempoala; la de Tula, con Atitalaquia, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Atotonilco de Tula; además de Tulancingo, integrada con Cuauhtemoc de Hinojosa y Santiago Tulantepec.

En caso de que en la nueva conformación algunos de estos municipios pasen a la zona del Valle de México, modificará la integración y delimitación de las actuales regiones urbanas de Hidalgo.

ATENCIÓN

VSR causa infecciones de los pulmones y en el aparato respiratorio: SSH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Resalta de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH) que el virus sincicial respiratorio (VSR) causa infecciones de los pulmones y en el aparato respiratorio. Es frecuente en los niños, pero también puede infectar a los adultos. Los síntomas son leves y generalmente se parecen al resfriado común y solo necesitarán medidas de cuidado personal para aliviar las molestias; suelen aparecer entre cuatro y seis días después de la exposición al virus.

En Hidalgo se han registrado a lo largo del año 14 casos, por lo que la titular de la SSH, María Zorayda Robles Barrera, ha instruido informar sobre este padecimiento y de manera especial ante los cambios de temperatura que se registran en la entidad.

En casos graves, el virus puede extenderse al aparato respiratorio inferior, causando neumonía o bronquiolitis- infla-

mación de las pequeñas vías respiratorias que ingresan a los pulmones. Los signos y síntomas pueden incluir: fiebre, tos intensa, sibilancia al respirar, un sonido agudo que, generalmente, se escucha al exhalar, respiración rápida o dificultad al respirar -quizás la persona prefiere estar sentada y no acostada, color azulado de la piel a causa de falta de oxígeno (cianosis).

La Subdirección de Epidemiología de la SSH, indica que el virus sincicial respiratorio ingresa al cuerpo a través de los ojos, la nariz o la boca. Se transmite fácilmente por el aire en gotitas respiratorias infectadas. Una persona puede infectarse si alguien con el VRS tose o estornuda cerca; el virus puede sobrevivir durante horas sobre los objetos duros, como las encimeras, las barandas de la cuna y los juguetes. Si hay contacto con la boca, la nariz o los ojos después de tocar un objeto contaminado, es muy probable una infección.

De acuerdo a esta dirección, el VRS no es sujeto a Vigilancia Epidemiológica del SISVER, sin embargo, en casos negativos para covid e influenza, se han procesado para panel viral confirmándose 14 casos de Virus Sincicial Respiratorio durante el 2023 en Hidalgo.

NIVEL SECUNDARIA

Jornadas de Salud en beneficio de la comunidad estudiantil

■ Durante el ciclo escolar 2022-2023, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de la Dirección General de Fortalecimiento Educativo, llevó a cabo Jornadas Integrales de Salud en escuelas de educación secundaria del estado, con la finalidad de disminuir los índices de embarazo adolescente, la deserción escolar y el rezago educativo.

Esta estrategia impacta de manera directa en las y los alumnos de este nivel e involucra a las y los docentes en la obtención de conocimientos en relación a temas de sexualidad, cuidado y prevención de la salud, así como la inclusión de madres, padres de familia y/o tutores.

En total, la SEPH realizó nueve Jornadas Integrales de Salud durante el ciclo escolar pasado, en escuelas de los municipios de: Chapulhuacán, Mineral del Monte, Atotonilco de Tula, Acaxochitlán, Tulancingo de Bravo, Pachuca de Soto,

Tula de Allende, Tepehuacán de Guerrero y Agua Blanca de Iturbide.

Asimismo, en el ciclo escolar se intensificaron las acciones de prevención y cuidado de la salud emocional y física entre la comunidad educativa, con lo que se dio cumplimiento a la instrucción del gobernador Julio Menchaca Salazar y del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, de ofrecer un servicio educativo de calidad e integral para que la niñez, adolescencia y juventud de la entidad, desarrolle su máximo potencial.

Cabe destacar que en estas Jornadas Integrales de Salud se impartieron diferentes conferencias y se instalaron stands con actividades por parte de instituciones públicas, para dar a conocer a toda la comunidad escolar diversos temas, de manera interactiva. (Staff Crónica Hidalgo)

EVITA CONTESTAR NÚMEROS DESCONOCIDOS

Esta es una medida eficaz
para **evitar la extorsión
telefónica.**



Si has sido víctima,
¡DENUNCIA!



TU LLAMADA AL 089 ES GRATUITA,
SEGURA Y CONFIDENCIAL.

IEEH cuenta con herramientas PARA GARANTIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS

EN CASO DE OMISIÓN LEGISLATIVA

► Desde anteriores procesos electorales, como el de ayuntamientos del 2020 o diputados locales del 2021, el IEEH fue pionero en aprobar lineamientos con base en los derechos de igualdad, no discriminación y el principio de progresividad para la inclusión en el ámbito políticoelectoral de grupos vulnerables y sectores históricamente discriminados como mujeres, indígenas, personas con discapacidad, jóvenes o de la diversidad sexual

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Prevalece un trabajo previo del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para implementar acciones afirmativas para grupos históricamente vulnerables, con ello garantizar su participación política de manera equitativa, por lo que aplicarían y reforzarían esos lineamientos para los comicios del siguiente año en caso de que el Congreso local nuevamente omita legislar sobre esos temas, indicó la consejera, Ariadna González Morales.

Desde anteriores procesos electorales, como el de ayuntamientos del 2020 o diputados locales del 2021, el IEEH fue pionero en aprobar lineamientos con base en los derechos de igualdad, no discriminación y el principio de progresividad para la inclusión en el ámbito políticoelectoral de grupos vulnerables y sectores históricamente discriminados como mujeres, indígenas, personas con discapacidad, jóvenes o de la diversidad sexual.

Incluso, tras diversos fallos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desde el 2019 ordenó a los diputados locales de Hidalgo que armonice el marco jurídico para incluir estas dispo-

siciones formalmente mediante la celebración de consultas; en los casos del sector indígena y discapacitados, realizaron estas actividades con representantes, agrupaciones y expertos a fin de conocer sus observaciones.

Sin embargo, el Poder Legislativo todavía no avala reformas electorales que contemplen mecanismos de participación para estos grupos y apliquen obligadamente en las contiendas del 2024.

"Esta situación ya la hemos planteado, la teníamos pensada porque no depende únicamente de la intención, sino que realmente se formalice, que el Congreso pueda hacer esto, entonces como IEEH hemos pensado en un plan B por así decirlo, porque como fuimos parte de la consulta indígena, como órgano técnico asesor y ser partícipes de esta consulta, pues conocemos las bases para retomar esta consulta y a partir de ello poder hacer estos lineamientos para personas de pueblos y comunidades indígenas".

Las modificaciones a las leyes electorales tienen que publicarse 90 días antes de iniciar oficialmente el proceso, a más tardar el 15 de septiembre en el caso de Hidalgo.

ESTA SITUACIÓN YA LA HEMOS PLANTEADO, LA TENÍAMOS PENSADA PORQUE NO DEPENDE ÚNICAMENTE DE LA INTENCIÓN, SINO QUE REALMENTE SE FORMALICE, QUE EL CONGRESO PUEDA HACER ESTO, ENTONCES COMO IEEH HEMOS PENSADO EN UN PLAN B POR ASÍ DECIRLO, PORQUE COMO FUIMOS PARTE DE LA CONSULTA INDÍGENA, COMO ÓRGANO TÉCNICO ASESOR Y SER PARTÍCIPES DE ESTA CONSULTA, PUES CONOCEMOS LAS BASES PARA RETOMAR ESTA CONSULTA Y A PARTIR DE ELLA PODER HACER ESTOS LINEAMIENTOS PARA PERSONAS DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS"



CONSEJERA. No podemos esperar por una cuestión de procedimiento o trámite administrativo que las personas en nuestro estado, personas que pertenecen a pueblos y comunidades indígenas, no tengan esta representación en estos procesos que son de importancia, pues es el cambio de los 84 ayuntamientos y 18 distritos locales: Ariadna González Morales.

Por tal motivo, la consejera refirió que ante un posible escenario en donde no actualicen oportunamente el Código Electoral con lo relativo a las acciones afirmativas, el IEEH cuenta con antecedentes y lineamientos que garanticen la participación efectiva de indígenas, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad o de la diversidad sexual.

"Esto es importante porque no podemos esperar por una cuestión de procedimiento o trámite administrativo que las personas en nuestro estado, personas que pertenecen a pueblos y comunidades indígenas, no tengan esta representación en estos procesos que son de importancia, pues es el cambio de los 84 ayuntamientos y 18 distritos locales".

Recordó que, en los comicios municipales del 2020 y para renovar el Congreso del 2021, el Consejo General del IEEH emitió reglas inclusivas de postulación, por ejemplo, 39 ayuntamientos y cuatro distritos locales con representación autóctona; o bien, fórmulas completas pa-



FOTOS: ALDO FALCON

ra inscribir a personas con capacidades diferentes.

"Sería un error muy grave el dejarlo de lado, por un trámite o proceso que no llegó a finalizarse, como IEEH hemos planteado esta posibilidad, de un escenario no tan bueno, pero también tendríamos la posibilidad de hacer estos lineamientos y como han salido anteriormente como acciones afirmativas y como se sabe, las acciones afirmativas tienen que

ser consultadas antes de implementarse, entonces el IEEH fue parte de esta consulta, que hizo el Congreso, como órgano técnico asesor, entonces tendríamos estas bases para poder sacar esas acciones afirmativas, tomando en cuenta que participamos en la consulta; de llegar a legislarse, no serían acciones afirmativas, sino ya sería un tema de legislación que está en el propio del Código Electoral".

GUADALUPE VERA

Más de 100 compras de negocios y exportación del producto estatal

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ En la Expo Café 2023 concretaron más de 100 compras de negocios y exportación del grano hidalguense, afirmó la titular de la Dirección General del Desarrollo de la Cafeticultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo (Sa-

derh), Guadalupe Vera.

Durante entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, la funcionaria estatal comentó que el evento fue visitado por compradores y cerraron tratos de gran escala de Estados Unidos, Colombia, Ecuador y Gran Bretaña.

Así como empresarios de Pue-

bla, Veracruz, Chiapas y Nayarit que concretaron acuerdos de negocios con los productores de las diversas regiones del estado de Hidalgo.

La directora de cafeticultura puntualizó que durante los tres días del evento se recibieron la visita de más de tres mil personas, en la que participaron 60 productores del estado.

"Se rebasaron las expectativas de la Expo, ya que se concretaron negocios con empresarios extranjeros y nacionales, lo que permite mayor comercialización del grano hidalguense".



ALDO FALCÓN

"Se agradece el apoyo de las diversas dependencias estatales como es Turismo, Desarrollo Económico, la Coordinación de Co-

municación Social del Gobierno del Estado, el apoyo del gobernador Julio Menchaca y cámaras empresariales".

Seguirá éxito de Expo Café

DELEITE

► Napoleón González clausuró evento: recorrió todos los stands donde integrantes de este sector participaron con la exhibición de productos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Encabezó el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo (Saderh), Napoleón González Pérez, la clausura formal de la Segunda Edición de la Expo Café 2023, donde recorrió todos y cada uno de los stands donde integrantes de este sector participaron con la exhibición de sus productos.

"Si algo ha afectado al campo hidalguense es la falta de oportunidades, la falta de espacios fijos, para que la gente trabajadora del campo pueda comercializar y vender sus productos de manera directa; que sean ellos, la gente que trabaja, la gente que está ocho horas a todo rayo de sol, que buscan una oportunidad dónde vender su producción, producción con calidad, hoy en específico de café, un café de buen sabor, café de las distintas regiones, de la huasteca, de la sierra alta, de la sierra gorda, de la Otomí-Tepehua, café de buena calidad".

De ahí que, este 6 de agosto, se resaltara que el gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar apoya e impulsa oportunidades para las y los productores de café en el estado, y de esta manera se fortalezca el autoempleo y ocupen espacios para dar a conocer sus productos.

Napoleón González también destacó el trabajo coordinado entre el Gobierno de Hidalgo y los empresarios, y agradeció a Canaco Servytur y a las secretarías que colaboraron de cerca en esta segunda edición de la Expo Café 2023; gracias a todos aquellos que tenemos todo el interés de fomentar la comercialización y el

trato directo con las y los productores del campo, manifestó.

En este importante evento estuvieron presentes expositores de Hidalgo, Puebla, Veracruz, Chiapas y Oaxaca, quienes participaron, junto con la ciudadanía asistente, en talleres, foros y diferentes actividades relacionadas con el exquisito grano.

Asimismo, se fomentaron y consolidaron negocios y tratos entre productores y empresarios que buscaron proveedores e insumos para sus restaurantes y cafeterías.

Los datos específicos de aforo, derrama económica, beneficios, entre otros, están siendo recopilados por las áreas organizadoras y se darán a conocer en los próximos días.

Finalmente, cabe mencionar que las dos primeras ediciones de esta Expo Café han sido bien aceptadas, por lo que se contempla su realización año con año, con el objetivo de continuar impulsando la comercialización de los productos cafetaleros.



ESPECIAL

ESTRATEGIA. Las dos primeras ediciones de este evento han sido bien aceptadas, por lo que se contempla su realización año con año, con el objetivo de continuar impulsando la comercialización de los productos cafetaleros.

Capacitación a prestadores de servicios para brindar certeza y confianza a visitantes

■ Dentro de las actividades realizadas en la segunda edición de Expo Café 2023, la Secretaría de Turismo de Hidalgo, que encabeza Elizabeth Quintana Gómez, a través de la Dirección General de Capacitación, Certificación y Asistencia Técnica, impartió a las y los asistentes, una conferencia magistral denominada: "Distintivos Turísticos y Certificaciones".

Carlos Llaca Castelán, director de la dependencia, indicó: "los distintivos turísticos, son reconocimientos que garantizan la mejora continua y calidad de excelencia en los servicios y productos. Esto permite que, tan-

to al viajero, huésped, cliente o usuario, tenga un mayor grado de satisfacción ante el producto que está adquiriendo".

También dio a conocer que con los distintivos y sellos de calidad emitidos por la Secretaría de Turismo, se puede brindar certeza y confianza a los visitantes y turistas que viajan al estado de Hidalgo, además de la garantía de que los establecimientos y prestadores de servicios turísticos cumplen y cuentan con rigurosos estándares de calidad.

Señaló que, actualmente, la dirección a su cargo, emite cinco distintivos y sellos de calidad, con los cuales las empresas avalan ha-

ber cumplido con los criterios requeridos para su obtención, así como con los lineamientos que garantizan el óptimo servicio a los turistas en áreas como higiene, calidad del servicio, modelos de gestión, arquitectura, gastronomía, entre otros.

Cabe mencionar que, a través del Programa de Capacitación Turística 2023, se han llevado a cabo alrededor de 157 capacitaciones en distintos rubros, con las que ha sido posible llegar a todas las regiones de la entidad y la cobertura de 53 municipios, con capacitaciones a más de cinco mil personas. (Staff Crónica Hidalgo)

TRAS CASO ZACUALTIPÁN

Repreuba Congreso a quienes buscan sacar raja política de la violencia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Todas las fuerzas políticas que integran la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo reprobaron a quienes pretendan "sacar raja política" a los hechos ocurridos en Zacualtipán y pretendan construir la falsa narrativa de ingobernabilidad.

Durante la sesión 28 de la Diputación Permanente, la diputada Marcia Torres González, presentó un acuerdo económico en el que se exhorta al Poder Ejecutivo estatal a fortalecer el Estado de Derecho en ese municipio.

"A quienes ocupan una curul en la Cámara de Diputados Federal, les decimos de frente y claro: reprobamos su actitud y les exhortamos a que se alejen de los ánimos de venganza y aporten para la construcción de la democracia y de un Estado de Derecho; el imperio de la ley antes que los intereses personales", afirmó la legisladora.

Esto, tras los hechos vandálicos con lujo de violencia contra la casa del presidente municipal, Edgar Moreno Gayoso, las instalaciones del ayuntamiento, así como quema de vehículos y patrullas.

Actualmente la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo investiga a los policías municipales que agredieron a una persona, por el supuesto abuso de poder y exceso de la fuerza, que en caso de ser comprobado solicitamos se aplique con rigor la ley.

"Las diputadas y diputados nos unimos para visibilizar y dar seguimiento en nuestro carácter de representantes del pueblo, a los actos inadmisibles de violencia suscitados en el municipio de Zacualtipán", afirmó.

La legisladora aseguró que los hechos vandálicos con lujo de violencia se suscitaron completamente fuera de la ley, con grupos de choque involucrados que según versiones fueron enviados por el propósito directo de causar daño material y personal.

Torres González, en nombre de las diputadas y diputados, exhortó al Poder Ejecutivo estatal para que desarrolle las siguientes acciones:

todo el peso de ley contra los actos de barbarie que se dieron fuera del Estado de Derecho.

cho y de la legalidad, mismos que se cometieron en contra de un funcionario público.

Persecución pronta de los delitos que se constituyeron contra quien resulte responsable, ya que se puso en riesgo la vida de personas inocentes y se dañaron patrimonios públicos y privados de manera grave.

Investigación y castigo a los responsables del abuso de la fuerza pública y la violación a los derechos humanos.

"Por el bien de todas y todos solicitamos al gobierno del estado su intervención y nos proponemos como aliados en este esfuerzo para apoyar en lo que corresponda. Pedimos que se investiguen los hechos y se aplique la ley a quienes cometieron actos ilegales en contra de la integridad física, personal y patrimonial del alcalde y su familia", señaló.

Los presuntos delitos cometidos de ultrajes a la autoridad, sedición, allanamiento de morada, robo, daño en propiedad, amenazas, golpes y lesiones, no pueden quedar impunes, que solo buscan la inestabilidad social y el incremento de la arrogancia personal con el afán de demostrar sus supuestas cuotas de poder.

La diputada Marcia Torres se solidarizó con el presidente municipal, Edgar Moreno Gayoso, que sin importar las razones que han llevado a esta inestabilidad, ningún funcionario o servidor público puede ser sujeto de la justicia por propia mano o para quebrar la ley a modo.

Por su parte, la diputada Michelle Calderón Ramírez, también integrante del Grupo Legislativo Plural Independiente señaló que la diputada federal, Carolina Viggiano Austria, en lugar de solidizarse con los afectados y colaborar con el fortalecimiento del Estado de Derecho, busca incitar con una narrativa irresponsable la incitación a la violencia y a la inestabilidad de los municipios y regiones.

"Es inaceptable que busquen sacar raja política de estos hechos para vengar su derrota histórica en las urnas", afirmó.

Alistan la visita de Noroña a Pachuca

RONDAS

► También busca ser coordinador nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

El Partido del Trabajo (PT) apoya a Gerardo Fernández Noroña para que sea el coordinador nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, confirmó el comisionado político de la "cúpula de la estrella" en Hidalgo, Javier Vázquez Calixto, asimismo, prevén la visita a Pachuca del exdiputado federal el próximo 16 de agosto.

Como parte de las actividades de las llamadas "corcholatas" o bien, aspirantes a la candidatura presidencial de la coalición que integra Morena, PT y Verde Ecologista de México (PVEM), Fernández Noroña estará en la capital hidalguense, aunque todavía no corroboran horario ni lugar.

"El nacional (comité del PT) junto con el equipo de Noroña acordaron que de inicio arrancarán en los estados más alejados, solamente cuando haya una fecha que se complique, por algunas festividades o por temas de delincuencia, hay que decirlo, que se lleguen a cancelar algunos eventos en entidades lejanas, las trasladarán a Estado de México, Ciudad de México e Hidalgo, nosotros como estado sabemos que nos toca su gira en agosto".

A diferencia de otros suspiran-



ALDO FALCON

BELLA AIROSA. Comisionado político del PT Hidalgo, Javier Vázquez Calixto, adelantó que prevén la visita del exdiputado federal el próximo 16 de agosto.

tes, el originario de la Ciudad de México no cuenta con espectaculares bardas o exceso de publicidad.

Sobre ello, el dirigente petista

indicó que los mecanismos de respaldo hacia el exdiputado federal son mediante la reactivación de procesos partidistas como la afiliación y refrendo, así como la intensificación de asambleas informativas, colocación de lonas o pegotes para promocionarlo como coordinador de los comités de defensa.

"Llegamos a un acuerdo con Gerardo Fernández Noroña con la posibilidad de apoyarlo como PT, pero en sus aspiraciones como candidato ciudadano para encabezar los trabajos de la cuarta transformación de los tres partidos, Morena, PVEM y PT, de antemano como PT lo apoyamos de manera incondicional y en el caso de Hidalgo, arrancamos nuevamente la cam-

paña de afiliación, ya que Noroña al ser coordinador nacional de afiliación, es la forma en que podemos ayudarlo".

Como parte del proceso interno de estos partidos rumbo a los comicios presidenciales del 2024, del 19 de junio al 27 de agosto recorrerán el país para "informar logros de la 4t y promover la democracia"; mientras que, del 28 de agosto al 3 de septiembre, llevarán a cabo al menos cinco encuestas dirigidas a la población en general, ya que a más tardar el día 6 informarán los resultados finales.

Otro aspecto a destacar es que las denominadas "corcholatas" tienen que reportar todos sus ingresos y gastos de estas actividades a los órganos partidistas, así como al Instituto Nacional Electoral (INE).

PRINCIPIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Economía
Hacer uso racional de los recursos públicos para su deber cotidiano.

Disciplina
Además de contribuir lograr un clima laboral óptimo a través de sus aptitudes y capacidades.

Profesionalismo
Cumplir con las funciones encomendadas de manera respetuosa, imparcial y disciplinada.

Neutralidad
Limitarse a exponer los hechos que les constan de manera tangible, sin inclinarse por alguna postura con base en creencias o prejuicios.

Transparencia
Garantizar y dar máxima difusión al derecho de información gubernamental pública.

Rendición de cuentas
Dar a conocer a la ciudadanía los resultados de la Administración.

Competencia por mérito
Realizar selección del personal de conformidad a su experiencia, habilidades y capacidades.

HIDALGO | PRIMERO EL PUEBLO | 2022-2028 |

Apuestan por Polígono de Movilidad Sustentable

IMPULSO

► Especifica Secretaría de Movilidad y Transporte que nueva ciclovía bidireccional estará sobre las avenidas Francisco I. Madero, Universidad y Bulevar Javier Rojo Gómez

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Proyecta el Gobierno de Hidalgo, a través de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), la construcción de una ciclovía bidireccional sobre las avenidas Francisco I. Madero, Universidad y bulevar Javier Rojo Gómez, con una longitud total de 3 mil 400 metros.

Según información oficial, el objetivo de este Polígono de la Movilidad Sustentable es contar con una alternativa de desplazamiento seguro, que permita potencializar los viajes en bicicleta y de vehículos no motorizados en Pachuca y su zona conurbada.

Dicha iniciativa forma parte de la transformación en la movilidad en el estado, planteando acciones a corto y mediano plazo con una visión prospectiva de la ciudad y la voluntad de todos los sectores de la sociedad para adoptarla e impulsarla.

Para esta infraestructura se realizará la instalación de luminarias en las paradas de ascenso y descenso del transporte público, balizamiento de cruces peatonales, se pintará la guarnición y se colocará señalética vertical, entre otras obras.

En este sentido, se llevó a cabo un ejercicio de toque de puertas por los comercios locales donde se construirá esta ciclovía para dar a conocer sus beneficios, entre ellos, la visibilidad y la facilidad para el reparto en bicicleta y generar nuevas formas de emprendimiento.

El Polígono de la Movilidad Sustentable, además de acelerar el desarrollo económico local y mejorar la competitividad urbana, la salud pública y la calidad del aire, permitirá a los ciclistas transitar Pachuca en los sitios mencionados.

A su vez, los oficios ejercidos con vehículos no motorizados (bicioficios), como los afiladores, jardineros, panaderos, voceros, así como vendedores ambulantes de fruta, postres, tamales entre otros, que brindan servicios a la zona Centro de la ciudad, podrán tran-



OBJETIVO. Contar con una alternativa de desplazamiento seguro, que permita potencializar los viajes en bicicleta y de vehículos no motorizados en Pachuca y su zona conurbada.

ESPECIAL

Con reemplacamiento, 80 % de unidades del transporte público

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ A través del programa de Reemplacamiento 2023, implementado a partir de enero y que concluyó el 31 de julio, a 11 mil 806 unidades del servicio público les cambiaron placas y pasaron revista, informó la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) de Hidalgo.

Lizbeth Robles explicó que de acuerdo con el padrón registrado en el organismo estatal son 14 mil 780 unidades, de este rubro, lo que representa que el 80 por ciento (%) cumplió en tiempo y forma.

En este contexto, únicamente para 2 mil 974 unidades del transporte convencional no tramitaron sus nuevas placas y por consecuencia no pasaron la revista que les corresponde

sitar por esta vía.

Como parte de la socialización de esta iniciativa, se colocarán tránsitos que delimita-

rán el área para que la ciudadanía visualice el funcionamiento y se analicen los detalles para su implementación.

La Semot genera el trabajo colaborativo entre los sectores gubernamental, educativo, económico, sociedad civil y público

en general, para que estos proyectos de movilidad sustentable brinden bienestar a la población hidalguense.

ben atender de manera oportuna para darles seguridad a los usuarios que utilizan de manera cotidiana este transporte".

Los apoyos que se recibe por parte de la dependencia estatal son ante la falta de maquinaria, personal y recursos para atender las contingencias que

se presentan en esta temporada de lluvias.

Con estas acciones se asegura el traslado de los usuarios en el transporte masivo de la zona metropolitana de Pachuca, con vialidades en óptimas condiciones para que circulen las unidades.



ALDO FALCÓN

PARTICIPA EN EL:

4^{to}

**CONCURSO NACIONAL
DE PERIODISMO
DE INVESTIGACIÓN
2023**

**RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL
31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023**

**SE PREMIARÁ A LOS PRIMEROS
3 LUGARES DE CADA CATEGORÍA**

inai



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

1ER. CATEGORÍA

REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

2DA. CATEGORÍA

ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

3RA. CATEGORÍA

**REPORTAJE UNIVERSITARIO
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

www.inai.org.mx

O bien, visita



<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>



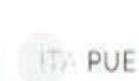
Comisión de Vinculación, Promoción,
Difusión y Comunicación Social



COMISIÓN
DE ASUNTOS DE ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA
NACIONAL DE TRANSPARENCIA





FOTOS: ESPECIALES

REINVENTAMOS EL PULQUE. Fundamental para el crecimiento y empoderamiento de los productores de la llamada bebida de los dioses.

Reúnen a productores y destiladores

REINVENTAMOS EL PULQUE

► En actividades de la segunda edición participaron productores pulqueros, 15 marcas de destilados, artesanas y expositores gastronómicos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Celebró "Reinventamos el Pulque" su segunda edición este fin de semana en la magueyera "Don Héctor", en la comunidad Palo Verde ubicada en Nopala de Villagrán, donde los productores de destilados participantes lograron ser visibilizados y dieron a conocer el sabor de sus bebidas.

Durante la inauguración, en representación de la titular de la Secretaría de Turismo del Estado, Elizabeth Quintanar Gómez, se presentó Gabriela Núñez Arteaga, subdirectora de Información, quien señaló que el impulso que se le da al Turismo Rural es fundamental para el crecimiento y empoderamiento de los productores de la llamada "bebida de los dioses".

Además de ofrecer el reconocimiento al sector pulquero, que se extiende en 71 municipios del estado, Núñez Arteaga señaló que es beneplácito reconocer su labor; una de las premisas del gobierno de Julio Menchaca Salazar, es atender las necesidades y procurar el bienestar de las y los hidalguenses, así como de los que forman parte del sector productivo y de crecimiento en el estado, indicó.

Por su parte, el presidente municipal, Abel de Jesús Rivera Me-

drano, indicó que Nopala cuenta con destacados lugares turísticos, como son las magueyeras, en donde los tlachiqueros extraen más de 400 litros de aguamiel diarios para realizar el pulque y ahora también, el destilado.

Dentro de las actividades del domingo, se presentaron artesanas de la zona, expositores gastronómicos que vendieron diversidad de alimentos como tacos de carnitas, quesadillas, conejo en

salsa motira con arroz, chiles en nogada, así como aguas frescas, cerveza artesanal y por supuesto, destilado de pulque.

La música regional amenizó las actividades que tuvieron como escenario las hectáreas magueyeras, los cerros cubiertos con vegetación de la región, y un cielo azul que logró que la ceremonia del pulque se hiciera en un espacio en medio de la magueyera, en la que las y los asistentes partici-

paron de forma sensible y en agradecimiento a la naturaleza.

"Reinventamos el Pulque" es una celebración que reúne a productores y destiladores de maguey pulquero. Es un esfuerzo por promover, preservar y enaltecer esta ancestral tradición mexicana", señaló Guillermo Pérez Espinosa, quien presentó su marca "Suspiro de Maguey".

Con esta colaboración entre el ámbito académico y las insti-

tuciones gubernamentales, este segundo encuentro se consolidó como una plataforma para fomentar el turismo cultural y el aprecio por las tradiciones locales.

Cabe señalar que en Hidalgo hay 4 mil hectáreas de magueyes y un aproximado de 2 mil 500 productores que se dedican a actividades relacionadas con el pulque, sobre todo en Apan, el Valle del Mezquital y la región Otomí-Tepehua.

LIBROS DE TEXTO

Coparmex pide reponer proceso de elaboración

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Un llamado desde la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) a las autoridades federales para que sea repuestado el proceso de elaboración y distribución de los libros de texto gratuitos del ciclo escolar 2023-2024, afirmó el presidente del organismo, Juan Manuel Batres Campos.

Comentó que el Gobierno de México y la Secretaría de Educación Pública (SEP) deben atender las determinaciones del Poder Judicial e inquietudes de pa-

dres de familia, maestros, especialistas y diversos sectores de la sociedad.

Recordó que fue en mayo pasado cuando el organismo alertó sobre la necesidad de garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la elaboración del material de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024.

"En Coparmex consideramos que ha prevalecido la opacidad parte del gobierno para informar quiénes participaron y cómo se llevó a cabo el proceso,

frente al incumplimiento de lo exigido por la ley para la elaboración y modificación de las obras de enseñanza".

La Coparmex se pronuncia porque el proceso sea repuestado y se incluya en él la participación de los padres de familia, docentes y especialistas en materia educativa y pedagógica, tal como lo establecen las normas.

"Estamos convencidos de que la educación es una apuesta al presente y futuro del país: los libros de texto son un factor primordial, los contenidos

deben responder a criterios pedagógicos y a métodos de enseñanza que aseguren el buen aprendizaje de los niños y jóvenes del país".

Batres Campos señaló que actualizar los libros de texto es una gran responsabilidad de las autoridades educativas que, con la colaboración de expertos y científicos y apegadas al debido proceso, deben garantizar el desarrollo de la niñez y la adolescencia, se debe poner a la educación como prioridad nacional.

ACADEMIA de la Transformación

OBJETIVO PRINCIPAL



Garantizar el Derecho de la Ciudadanía a una Buena Administración Pública

¿QUÉ ES?



Es un proyecto educativo para la profesionalización de las y los funcionarios públicos

Comenzará con dos diplomados, uno en materia de género y otro en administración pública, además de una maestría en administración pública

Se brindarán herramientas de actualización y capacitación profesional

A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN LOGRAREMOS LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2023-2028



Estas conductas son ilegales y constituyen un

DELITO ELECTORAL

- **AMENAZARTE** con ser dado de baja de algún programa social.
- **RETENER** tu credencial para votar.
- **PEDIR TU VOTO** a favor de un candidato o partido, a cambio de alguna recompensa.

DENÚNCIALO



Si eres víctima o testigo



089
DENUNCIA ANÓNIMA

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2023-2028 | GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Sé parte de:



Debate Político Juvenil 2023



Inscríbete ¡Ahora!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

JUVENTUD
INSTITUTO HIDALGUENSE DE LA JUVENTUD

VACACIONES DE VERANO 2023



Línea de Emergencias gratuita

Si viajas por carretera:

Recibe auxilio por medio del número:

911
EMERGENCIAS



Atención 24 horas, los 365 días.

REVISÁ LAS CONDICIONES FÍSICO-MECÁNICAS DE TU VEHÍCULO	USA CINTURÓN DE SEGURIDAD
	
CONDUCE CON RESPONSABILIDAD	EVITA EL CELULAR CUANDO MANEJES
	

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

¡CUIDADO!

Defraudan a productores, Alfajayucan

■ Productores de Alfajayucan han sido víctimas de presuntos defraudadores en los últimos días, por lo que las autoridades municipales han emitido una alerta para que no se dejen sorprender y eviten ser afectados en su patrimonio.

Personal de Departamento de Desarrollo Agropecuario, en coordinación con la administración del Rastro Municipal de Alfajayucan, emitieron un comunicado donde dieron a conocer la situación que prevalece dentro de este municipio y que está afectando a productores de carne.

En el comunicado menciona de manera textual "A todos los ganaderos del municipio eviten hacer convenios de compra y venta de ganado en pie o en canal por medio de las redes sociales, este tipo de negociaciones han resultado falsas.

Las autoridades mencionan que son ya varias la quejas sobre que al productor lo han dejado con el animal ya sacrificado sin que se concrete la venta, pues el presunto comprador nunca llega, lo que ocasiona una pérdida importante.

Las pérdidas para el productor varían, sin embargo, esta puede rebasar los 60 mil pesos en algunos casos al tratarse de reses, lo cual también depende del tipo de la raza, de ahí que se han tomado las medidas pertinentes para evitar situaciones que afecten a los ganaderos. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

TRANCE. Algunos de los regidores consideraron como una irresponsabilidad de los funcionarios encargados de realizar este trámite no otorgar las bajas correspondientes en tiempo y forma, debido a que tendrán que sufragar un monto que no tenían previsto.

Piden más dinero para jubilados, San Salvador

ERRORES

► La baja debió ser en el primer trimestre de este año, sin embargo, se realizó hasta mayo y los montos acrecentaron

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Debido a algunos "inconvenientes de cálculo", integrantes de la Asamblea Municipal de San Salvador aprobaron una adecuación al presupuesto de egresos para cumplir con el convenio de jubilación para trabajadores sindicalizados del Ayuntamiento.

Fue durante la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria que se informó que un total de cinco trabajadores de la Asamblea Municipi-

pal habían cumplido con los tiempos de servicio, por lo cual buscan que se les otorgue su jubilación correspondiente, como lo marca la ley. Para esto, el Ayuntamiento tenía que pagar un promedio de 839 mil pesos, recurso que ya estaba contemplado dentro del Fondo General de Participación en la partida de servicios personales, por lo que únicamente era necesario que se aprobara en el cabildo.

Para la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayunta-

miento, el equipo de trabajo del alcalde Armando Azpeitia solicitó una adecuación al presupuesto de egresos, ya que los 839 mil pesos aprobados no eran suficientes y se requería 900 mil pesos para cubrir este gasto.

Lo anterior debido a que se tenían previsto que estos cinco trabajadores deberían jubilarse en el primer trimestre de este año, sin embargo, la baja se realizó hasta mayo y los montos se acrecentaron, por lo que este recur-

so debe proporcionarse a mediados de este mes.

Algunos de los regidores consideraron como una irresponsabilidad por parte de los funcionarios encargados de realizar este trámite no otorgar las bajas correspondientes en tiempo y forma, debido a que tendrán que sufragar un nuevo gasto que no se tenía previsto.

Solicitaron que las próximas jubilaciones se realicen en los tiempos establecidos, ya que esto no se debe repetir.

GUARDIANES DE LA CULTURA ANCESTRAL

Se queda corto decreto impulsado desde Legislativo

■ El pasado 3 de agosto fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH) el decreto 559, donde se declara la iconografía del Valle del Mezquital, conocida como "Flor y Canto", como patrimonio cultural inmaterial del estado; sin embargo, promotores culturales y miembros de la agrupación "Guardianes de la Cultura Ancestral" de Ixmiquilpan consideran que la iniciativa "se quedó corta".

Derivado de la controversia que se generó por la presunta "Apropiación Cultural" por la iconografía denominada Flor y Canto, promotores culturales, así como artesanos encamaron una serie de acciones para su protección, acción que tuvo eco, pero no por parte las autoridades locales de Ixmiquilpan.

A finales de julio, durante la sesión ordinaria 152 del Congreso local, la diputada Lisset Marcelino Tovar presentó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a la iconografía, técnicas y elementos de elaboración de los bordados y expresiones textiles del Valle del Mezquital, conocidos como "Flor y Canto", como patrimonio cultural inmaterial del Estado.

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, este decreto se consagró

luego ser publicado en POEH el pasado tres de agosto, sin embargo, promotores culturales y miembros de la agrupación "Guardianes de la Cultura Ancestral" consideran que la iniciativa quedó un tanto escueta, pues solo se especifica elaboración de los bordados y expresiones textiles.

En este sentido, precisan que la iconografía no sólo se limita a textiles, sino a otras expresiones artísticas como alfarería, pintura, tallado de concha de abulón, artesanía en carrizo, entre otras, que estarían fuera de este reconocimiento.

En este sentido, reconocieron el trabajo de Lisset Marcelino por esta iniciativa y lamentaron la falta de apoyo por parte de las autoridades locales, como el diputado Edgar Hernández Dañú y la alcaldesa Araceli Beltrán, quienes nunca se pronunciaron en defensa de la iconografía regional.

Por otro lado, consideran necesario crear un catálogo que delimita lo que es "Flor y Canto", donde se registren los elementos iconográficos y geométricos, ya son varias las imágenes que se tienen en la región y que representa la cosmología de grupo étnico hñahñu. (Hugo Cardón Martínez)

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

**Iguala, peor imposible**

Pasan los años e Iguala no encuentra la paz.

A las diez de la mañana, a pocos metros del centro de Iguala, un comando atacó a Zulema Carvajal Salgado, prima de la gobernadora de Guerrero, y aspirante a la alcaldía de esa localidad. Ella resultó herida, pero salvó la vida. Su esposo, Humberto Del Valle, no tuvo la misma suerte y murió.

Poco tiempo después, en sus redes sociales, Zulema acusó al alcalde en funciones, David Gama, de ordenar en atentado. Peor imposible

Hay una emergencia en Guerrero. Todos los días sus principales ciudades, Acapulco, Chilpancingo, Taxco, Iguala, Zihuatanejo dan material de sobra para nutrir la nota roja.

El inminente inicio del proceso electoral obliga a tomar medidas contundentes para evitar que las bandas cri-

minales sean los grandes electores y decidan quién gobierna y quién muere.

¿Captura anticonstitucional?
Es del dominio público que entre el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco y el fiscal del estado, Uriel Carmona, hay un pleito añoño que se decidió a favor del ex futbolista gracias a una mano fuera del área, y de los límites del estado.

Son, se dice allá, dos figuras políticas sumidas en el más profundo desprecio, pero eso no quiere decir que se pueda proceder desde afuera violando la ley.

Esa es la opinión del obispo Ramón Castro quien dijo con todas sus letras que la captura del fiscal violó la Constitución y las leyes del estado, lo que abona a una polémica que está en sus etapas iniciales.

El obispo dijo que él no defiende a Carmona, nadie en el estado lo hace, lo que protege es la ley.

La pregunta que se hacen los ciudadanos de Morelos es que pasará con las carpetas de investigación que Carmona tenía abiertas contra el gobernador Blanco, ¿habrá impunidad?

Pelea sin límite de tiempo

El jaloneo en torno a los Libros de Texto Gratuitos va para largo. Es una pelea sin límite de tiempo.

Es así porque el gobierno calcula que le puede sacar provecho en su cruzada contra los conservadores, mientras que la oposición piensa que los gazapos conocidos, y los que se encuentren en los próximos días, son oro molido para tirarle a la 4T.

Ni unos ni otros tienen como prioridad elevar la calidad de la educación que se imparte en el país, su objetivo es doblar a los adversarios y en eso se concentrarán.

Unos libros de texto mal hechos son reaccionarios, porque perpetúan la desigualdad social. Su elaboración no puede hacerse en lo oscuro, sino bajo los reflectores porque es un asunto de interés nacional, no patrimonio de una camarilla.

Los extremos se tocan

No hay que perder de vista los movimientos de la extrema derecha mexi-

Hay una emergencia en Guerrero. Todos los días sus principales ciudades, Acapulco, Chilpancingo, Taxco, Iguala, Zihuatanejo dan material de sobra para nutrir la nota roja

cana que tiene la intención de poner en la boleta a uno de los suyos, el actor Eduardo Verástegui que tiene el visto bueno de Donald Trump para competir.

Ya hay grupos organizados para recabar firmas que le permitan a Verástegui ser candidato independiente. La versión es que los recursos provienen, en principio, del Partido Republicano de Estados Unidos, su sector más radical.

Es curioso que el primer blanco de la acometida de Verástegui sea Xóchitl Gálvez, a quien busca sacar de la contienda, justo como lo intenta hacer también la 4T que dispara sobre Gálvez toda clase de obuses. Bien dicen que los extremos se tocan.

Se dice que la extrema derecha busca aliados entre actores políticos más conocidos que Verástegui en México, comenzando por Lilly Téllez a quien ya han buscado. ¿La encontrarán? •

La Izquierda: de Lenin a Frankenstein**Isidro H. Cisneros**

Twitter: @isidrohcisneros



El fantasma del comunismo que recorre la política mexicana, no existe más. Definitivamente ya pasó. Murió junto con los teóricos de la dictadura del proletariado quienes se imaginaron la posibilidad de construir una sociedad de masas absolutamente igualitaria. La caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989, marcó el fracaso de una tipología de sistemas políticos que cancelaron las libertades, el pluralismo y la participación ciudadana en los asuntos públicos. Sin embargo, la derrota del comunismo no significó, de ninguna manera, el triunfo definitivo de la democracia occidental y sus valo-

res. Ella no es, todavía, la última verdad de la historia, ni el mejor de los mundos posibles. Lo peor de todo para México, es que los diferentes actores de la izquierda realmente existente, nunca realizaron una autocrítica respecto al significado del fracaso de la utopía política más grande de la historia, para mejorar sus ofertas políticas o sus concepciones ideológicas. Simplemente, cambiaron de sombrero y siguieron como si nada.

Como resultado hoy tenemos una izquierda a la moda. En el pasado, la izquierda era sinónimo de búsqueda de justicia y seguridad social, de resistencia y revuelta contra las crecientes desigualdades, de compromiso en favor de la progresividad de los derechos y libertades, así como de acciones para promover políticas públicas que brinden oportunidades a los vulnerados de la sociedad. Ser de izquierda significaba perseguir el objetivo de proteger a las personas de la pobreza, la humillación y la explotación, para abrirles nuevas posibilidades de formación y ascenso social para hacer su vida más fácil. Quien era de izquierda creía en la ca-

pacidad de la política para plasmar un modelo de sociedad alternativo al interior del Estado democrático, para corregir los efectos del libre mercado sobre las personas. Existía la certeza de que los partidos de izquierda –sin importar si eran socialdemócratas, socialistas, comunistas o simplemente liberales de izquierda- no representaban a las élites sino a los más desprotegidos.

Hace tiempo la izquierda era todo esto, en efecto. Pero no lo es más. Las cosas cambiaron radicalmente para dar vida a un nuevo Frankenstein. Si en el pasado el centro de los intereses de quien se definía de izquierda eran los problemas sociales y económicos, actualmente, el imaginario público de la izquierda se encuentra dominado por una izquierda a la moda que coloca como eje de su política no los problemas cotidianos de las personas, sino más bien, cuestiones que se refieren a su permanencia a toda costa en el círculo del poder, sin importar ideales o programas. Los representantes de esta izquierda neoliberal se manifiestan en favor de la globalización, se preocupan por el clima, los migrantes y las minorías sexuales,

pero no se definen como socialistas y ni siquiera como socialdemócratas, sino simplemente como progresistas. Aunque postulan la sociedad abierta y tolerante, la izquierda a la moda -que también es partidocrática- muestra en relación con opiniones distintas a las suyas una increíble intolerancia, que no envía en nada a la intolerancia de la extrema derecha. La izquierda a la moda es fluctuante en cuanto a sus principios e identidades.

Reformar radicalmente el mundo continúa siendo la tarea principal de la izquierda social y democrática. Una tarea imposible, no obstante, para las actuales izquierdas sino asumen plenamente el significado de la caída del comunismo, de su lógica y de sus inevitables consecuencias. La izquierda después del comunismo que se requiere en México debe ser radicalmente reformista, empoderando a los ciudadanos y dotándolos de nuevas capacidades, titularidades y derechos. Debe impulsar un nuevo constitucionalismo para reconocer, acoger e institucionalizar los reclamos materiales y espirituales de dignidad, igualdad, libertad, justicia, tolerancia y solidaridad. •

SOCIEDAD Y PODER

Fraude contra la educación

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



El gobierno tiene perdido el debate en torno a los libros de texto gratuitos. Son tantas las evidencias de ineptitud e ideologización en los nuevos libros que, por mucho que se les intente justificar, es evidente que están mal hechos. En medios y redes circulan algunos de los ejemplos más ominosos. Datos falsos, infografías confusas, explicaciones ininteligibles y especialmente omisiones injustificables como la enseñanza cabal de matemáticas, son señalados por preocupados especialistas y, cada vez más, por enojados maestros a quienes no se les tomó en cuenta.

Las actas y otros registros de las supuestas reuniones con profesores, han sido reservados por cinco años. Los libros mismos, fueron ocultados a la sociedad hasta que varios grupos de maestros los digitalizaron para que se encuentren en línea. Respecto de los libros, como en tantos otros asuntos, el gobierno oculta información indispensable. Ahora, esa intencional opacidad resulta especialmente ofensiva para los ciudadanos. Nada hay más apreciado, junto con la salud, que la educación de los hijos. Pocas cosas inquietan tanto como saber en riesgo la integridad y la calidad de esa educación.

Hechos con prisa, sin lineamientos curriculares y con más interés por la ideología que por la sabiduría, los libros de texto gratuitos son una de las más costosas torpezas de un gobierno que ha cometido un error tras otro, en todas las áreas. El afán por diferenciarse de otras administraciones, ha conducido a improvisar. Y la improvisación, en la enseñanza de los niños, es imperdonable.

El malestar con esos libros de texto se expresa de maneras diferentes. El conservadurismo más esquemático, distorsionando sus contenidos, los considera propaganda comunista. Las expresiones más burdas, desde ese flanco, han sido las de Televisión Azteca y su impresionante propietario. En los nuevos libros no se propone un cambio comunista, ni socialista, sino una boba idealización de la pobreza. En ese aspecto, tales libros son más bien conservadores: al ensalzarla, legitiman a la pobreza y promueven el conformismo ante ella.

La apología de la pobreza se relaciona con una también ideologizada insistencia para vincular a la educación con la comu-



Los nuevos textos descuidan la enseñanza de conocimientos fundamentales, se encuentran repletos de pifias y no obedecen a un plan integral de educación básica.

nidad. Los nuevos libros hacen énfasis en la comunidad como espacio de aprendizaje, más allá del salón de clases. Decir que la comunidad enseña, sin advertir las limitaciones de tal enseñanza, puede conducir a una pedagogía demagógica y anticientífica. Pero la crítica a esos libros no debería soslayar la importancia que la escuela mexicana ha tenido en sus comunidades, así como el papel que el entorno siempre juega en la enseñanza.

Al pretender que la comunidad es el ámbito del aprendizaje, se descuida la dimensión universal que tiene el conocimiento. Quizá de allí se deriva el desprecio por las matemáticas y las ciencias naturales. Confundir lo comunitario con las creencias propagadas en ese entorno puede llevar a dislates como cuando, en uno de esos libros, se dice que el Covid-19 se cura con hierbas supuestamente medicinales. La demagogia, cuando va de la mano con la ignorancia y se difunde con amplitud, puede tener consecuencias criminales.

La comunidad es una realidad que no es pertinente ignorar en la educación básica. Hace tiempo, por ejemplo, ese reconocimiento condujo a la incorporación de contenidos locales y regionales en los libros de texto. Si se le exagera, el énfasis en lo comunitario determinaría una enseñanza retrógrada del mundo. Pero el sentido de pertenencia a una comunidad puede contribuir a desarrollar valores ciudadanos y a comprender la importancia de los conocimientos prácticos que enseña la escuela. El interés por el aprendizaje aumenta cuando está vinculado con la realidad del estudiante.

Hechos con prisa, sin lineamientos curriculares y con más interés por la ideología que por la sabiduría, los libros de texto gratuitos son una de las más costosas torpezas de un gobierno que ha cometido un error tras otro, en todas las áreas

El reconocimiento de la comunidad es necesario, pero no puede ser el eje de la enseñanza. En comunidad, se comparten condiciones, intereses, valores y problemas, precisamente, comunes. Otra cosa muy distinta es el comunismo, que pretende la propiedad colectiva, la abolición de clases y el sometimiento de la economía a un Estado totalitario. La confusión entre ambos conceptos, ha distorsionado la controversia sobre los libros de texto. Esos libros son desdeñables porque descuidan la enseñanza de conocimientos fundamentales, se encuentran repletos de pifias y no obedecen a un plan integral de educación básica.

El gobierno está decidido a distribuir y emplear los nuevos libros en el próximo ciclo escolar, a pesar de sentencias judiciales y sobre todo sin tomar en cuenta las documentadas objeciones que se han presentado en contra de ellos. El presidente López Obrador los considera un instrumento político y no un recurso educativo.

Los nuevos libros son indefendibles.

Quienes abogan por ellos alineándose con el gobierno, no se refieren a sus contenidos y quieren construir un discurso de defensa del texto gratuito como si ese instrumento de la educación pública estuviera siendo cuestionado. López Obrador y sus propagandistas intentan equiparar el rechazo a los nuevos libros con el embate de la derecha mexicana contra los textos gratuitos cuando fueron creados en los años 60. Hoy, salvo quizás unos cuantos, nadie cuestiona a la educación pública ni la gratuidad de los libros de texto. Al contrario: el señalamiento de los innumerables descuidos en los nuevos libros contribuye a defender la calidad de la educación pública. La negligencia, el desprecio por el conocimiento y la politización en los recientes libros, constituyen el mayor agravio que se ha emprendido contra la educación pública en muchos años.

Como no tiene argumentos para defendérlos, la propaganda del gobierno dice que los nuevos libros son víctima de una persecución contra la cultura. Pero quienes han afrentado al conocimiento son los funcionarios que ordenaron, hicieron y ahora intentan justificar esos libros.

En el foro que el presidente abrirá en Palacio Nacional no habrá un solo especialista serio que esté dispuesto a justificar los despropósitos que abundan en tales textos. Las impugnaciones sustentadas en hechos y en la reivindicación del conocimiento, han dejado claro que los nuevos libros son un fraude contra la educación. El gobierno ya perdió ese debate. Ahora intentará defender a sus desventurados libros con simulaciones y cortinas de humo. •

Más de 500 mil personas asistieron a la 18^a Feria Internacional de la Torta en V. Carranza

Quienes asistieron degustaron más de 400 variedades de tortas con lo que impulsamos la reactivación económica de las pymes: Evelyn Parra

Redacción / Crónica

metropoli@cronica.com.mx

Con gran alegría, la 18^a Feria internacional de la Torta en la alcaldía Venustiano Carranza cerró hoy con dos grandes récords ya que durante los 5 días del evento asistieron más de 500 mil personas, de acuerdo a autoridades de protección civil y de segu-

ridad ciudadana, además, se estableció el récord de la torta más grande del mundo, que este año fue de 75 metros de longitud.

“No hay duda, consolidamos a nuestra Feria de la Torta como el evento gastronómico y cultural más importante de la Ciudad de México, nos visitaron personas de todas las 16 alcaldías, de varios estados del país e incluso mexicanos que viven en Estados Unidos”, recalcó la alcaldesa Evelyn Parra.

Al hacer un recorrido por la explanada de la alcaldía y convivir con decenas de vecinos, la edil señaló que en Venustiano Carranza se vistió de manteles largos por estas 18 ediciones de este evento, donde más de 70 expositores nacionales e internacionales ofrecieron más de 400 variedades de tortas, las mejores del mundo.

“Por tradición, somos una alcaldía con una gran historia comercial, por eso hacemos las mejores ferias comerciales de la capital del país, porque además de tener una privilegiada posición geográfica contamos con la experiencia y calidad de hacer bien las cosas, por eso llevamos 18 ediciones de la Feria Internacional de la Torta”.

Añadió que cientos de personas vibraron y cantaron con el elenco internacional musical y artístico que se presentó en este evento gastronómico como la Sonora Dinamita, Los Askis, Zona Rika, Yaguarú, el salsero Willie González, Rayito Colombiano, así como el espectáculo de Jaime Varela, el mejor imitador de Juan Gabriel para cerrar con el comediante, El Costeño.

“El próximo 2024 vamos a tener grandes atracciones y grandes sorpresas porque sabemos que cada año esta Feria Internacional de la Torta es esperada por cientos de capitalinos y de provincia, por lo que vamos a trabajar para llevarles el evento gastronómico y cultural de la Ciudad de México y del país”, puntualizó la alcaldesa Evelyn Parra •



LÍA LIMÓN PARTICIPA EN CELEBRACIÓN DEL PRIMER ANIVERSARIO DE MUÉVETEMH; SUMAN 5 K

La alcaldesa Lía Limón participó en la celebración del primer aniversario de MuéveteMH, en el que la alcaldía Miguel Hidalgo sumó 5 kilómetros al paseo dominical Muévete en Bici, en el que hasta la fecha han participado más de 180 mil personas. Lía Limón coincidió con el titular en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, en que este tipo de acciones promueve una mejor convivencia entre la comunidad y, sobre todo, fortalece el desarrollo de niñas, niños y jóvenes.

(Redacción / Crónica)

Jorge Gaviño*
@jorgegavino



“Roma es una ciudad que se esconde”.
Javier Reverte

En tiempos de Nerón los cristianos eran perseguidos. Incluso a días del gran incendio de Roma en el año 64 d. C. se les acusó de haber provocado el fuego que casi destruyó la ciudad. Luego del asedio, el Imperio romano crucificó al apóstol Pedro y mantuvo una postura de hostigamiento hacia los devotos de

esta fe, hasta el Concilio de Nicaea. A partir de este momento empezó a constituirse la Iglesia como una institución legalmente permitida y con fines políticos. Casi dos mil años después, el Vaticano puede cobrar venganza de Nerón al no desenterrar un teatro suyo que se ha descubierto a unos metros de la plaza de San Pedro.

El hallazgo se dio durante los trabajos de excavación para construir un hotel Four Seasons. Lo normal sería desenterrar la estructura, inventariar los objetos encontrados y exhibirlos en el propio teatro o en algún museo. Sin embargo, la “Santa Sede” ha propuesto enterrar completamente la estructura antigua para “su mejor conservación” y reanudar

lo más rápido posible los trabajos de edificación del hotel con la finalidad de tenerlo listo en 2025, año en que se celebrará un jubileo. Las ganancias del alquiler de las habitaciones y demás servicios que ofrezca el inmueble servirán supuestamente para “cubrir los gastos de distintas obras de caridad en el mundo”. Hubo resistencia por parte de un grupo de arqueólogos a dicho plan; pedían que se respetaran los vestigios, que no se construyera nada sobre ellos y que se convirtiera el predio en una zona arqueológica accesible al público en general. Lamentablemente, dichas peticiones no fueron atendidas por el Vaticano.

De manera sistemática, la Iglesia ha privilegiado el bene-

ficio económico sobre el conocimiento. Ha atacado a quienes con el saber y el arte han refutado sus dogmas. Desde Giordano Bruno, Galileo Galilei, Giulio Cesare Vanini, hasta Isaac Newton y Charles Darwin; algunos de ellos, además de ser perseguidos, murieron bajo el fuego de la Inquisición.

El cristianismo en sus orígenes era muy distinto a su versión actual. Se postulaba el convertirse en Cristo, y no el seguir a Cristo por medio de un puente o pontífice. El voto de pobreza fue olvidado por el clero y se transformaron en potentes reyezuelos. En lugar de distribuir los bienes que tenían los atesoraron, situaciones que fueron perversas a la Iglesia. No se debe mezclar la religión y

la política, la política busca mejorar la vida y la fe prepara al hombre para la muerte. Lucran con discursos de pobreza con el fin de conservar sus excesos. ¿Tiene algún sentido, además del económico, que haya un hotel de lujo en el Vaticano sobre el teatro de Nerón?

Los espacios para rendir culto son necesarios en cualquier civilización, pero en el hotel Four Seasons que se construye no se practicará el rito de la comunión. En cambio, en el interior de sus muros seguramente habrá pecadores empedernidos llevando a cabo sus más locas perversiones • •

Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD

OPINIÓN

El Vaticano cobra venganza de Nerón



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

Conmoción en Pakistán; se descarrila tren: al menos 30 muertos y 100 heridos

La locomotora se separó y diez vagones quedaron libres. Intenso calor y escasa maquinaria dificultaron el rescate

Tragedia

Alan Rodríguez

Con información de agencias

Una nueva tragedia tiñó de sangre la red ferroviaria pakistaní este domingo. Al menos 30 personas murieron y más de 100 resultaron heridas al descarrilar una decena de vagones de un tren en la provincia de Sindh, en el sur de Pakistán, informaron fuentes oficiales.

El oficial de Policía Ashraf Zardari, desde el lugar del siniestro afirmó que costó mucho rescatar a las personas atrapadas dentro de los vagones descarrilados por el exceso de calor y tardó mucho la maquinaria necesaria.

El accidente tuvo lugar cerca del distrito de Nawabshah, en la provincia de Sindh, cuando el tren se dirigía desde la ciudad sureña de Karachi hacia la localidad de Sargodha, en la provincia oriental de Punjab, dijo el portavoz en Sindh de la empresa estatal de ferrocarriles, Pakistan Railways, Mahmoodur Rehman Lakho.

El portavoz comentó que la locomotora del tren “se separó cuando se rompió el enlace que lo unía al resto del tren. Los vagones quedaron libres para moverse, por lo que 10 de ellos descarilaron”.

ESPERAN AUMENTO DE FALLECIDOS

Faiz Muhammad Mari, un funcionario regional de salud, dijo que es probable que aumente el número de muertos.

No está claro qué causó el accidente. El ministro de Ferrocarriles de Pakistán, Khawaja Saad Rafique, dijo que el tren Hazara Express con cientos de pasajeros a bordo viajaba a una velocidad relativamente lenta de 28 mph cuando se estrelló en Sindh, la segunda provincia más poblada de Pakistán.

Expresando dolor por la pérdida de vidas, el primer ministro, Shehbaz Sharif, rezó durante una reunión política en Punjab por las almas de los fallecidos y por la pronta recuperación de los heridos.

“Todos rezamos para que Alá conceda un lugar en el cielo a los que fallecieron, y deseo una pronta recuperación para los heridos”, dijo.

Dos trenes se dirigieron al lugar del



Vagones descarrilados en la provincia de Sindh, cerca de Nawabshah.



Oficiales de seguridad y rescate paquistaníes inspeccionan el área del accidente.

Pakistán

Antecedentes trágicos

La red ferroviaria pakistaní es objeto de críticas por los controles de seguridad insuficientes. En 2021, una colisión entre dos trenes en el sur del país se cobró la vida de 62 personas y provocó una treintena de heridos.

También, en octubre de 2019, un total de 73 personas murieron por la explosión de una bombona de gas que unos pasajeros usaban para preparar el desayuno en un tren en el sur del país.

incidente con personal médico para brindar alivio a los heridos y operarios para ayudar en las labores de rescate y despejar la vía, que quedó completamente bloqueada.

Lakho informó que los equipos de rescate llevaron a los heridos al cercano Hospital de las Personas en Nawabshah.

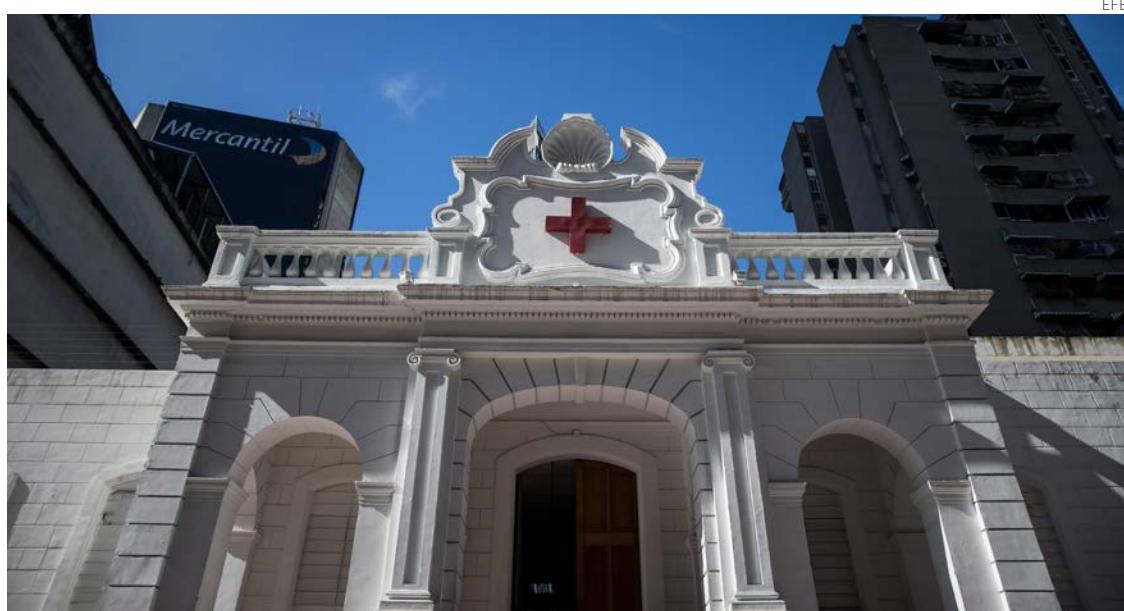
Turquía expresó sus condolencias a Pakistán por el accidente: “Deseamos la misericordia de Alá para aquellos que perdieron la vida, expresamos nuestras condolencias ante todo a los familiares de los fallecidos, así como a las personas amigas y fraternales y al Gobierno de Pakistán, y deseamos una pronta recuperación a los heridos”, dijo un comunicado

del Ministerio de Relaciones Exteriores.

SISTEMA FERROVIARIO VULNERABLE

Pakistán cuenta con una antigua red ferroviaria que data de los tiempos del Imperio Británico, lo que la hace vulnerable a accidentes ferroviarios. Además, la amenaza de atentados por parte de grupos insurgentes agrega un riesgo adicional a la seguridad del sistema ferroviario.

El representante de Pakistan Railways, Muhammed Anjum, expresó también su preocupación por la frecuencia de los accidentes ferroviarios en el país y señaló: “Necesitamos modernizar nuestra infraestructura ferroviaria y reforzar las medidas de seguridad para evitar futuras tragedias”.



Fachada del edificio de la Cruz Roja en Caracas, Venezuela.

Justicia interviene Cruz Roja venezolana; socava derechos de las ONG

Designó nueva directiva para su reestructuración. ONGs quedan "expuestas a intervenciones arbitrarias"

Alan Rodríguez

Con información de EFE

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela ordenó el pasado viernes la intervención de la Cruz Roja nacional y designó una nueva directiva para su reestructuración, presidida por el expresidente de

Fedecámaras, la mayor patronal del país, Ricardo Cusanno.

"Se ordena una reestructuración amplia y diversa en la Cruz Roja venezolana con la participación de los sectores de la sociedad venezolana", señala la sentencia emitida por la Sala Constitucional del máximo tribunal.

Esta decisión se produce una semana después de que el fiscal general, Tarek William Saab, informara de la apertura de una investigación sobre el "presunto acoso y maltrato" cometido contra voluntarios y trabajadores de la Cruz Roja nacional por parte de su presi-

La decisión llega tras inicio de una investigación sobre "presunto acoso y maltrato" cometido contra voluntarios

Se crea "grave precedente" para el derecho a la libertad de asociación en el país: ONG venezolanas

dente, Mario Villaroel.

El Supremo ordenó el "cese, de manera inmediata, en el ejercicio de sus cargos, del presidente y los miembros que integran el comité directivo nacional" de esta organización.

De acuerdo con la sentencia, se establece la "constitución de una junta reestructuradora ad hoc presidida" por Cusanno, quien deberá "coordinar", en los próximos siete días hábiles, la "designación de los miembros que integrarán" esta junta, así como "colaborar" con la Fiscalía en la "investigación y consecución del proceso penal que adelante contra el comité directivo nacional (...) siguiente".

Asimismo, se encargará de "garantizar la continuidad en el servicio que presta la Cruz Roja Venezolana, el respeto a los trabajadores, las trabajadoras, los voluntarios y las voluntarias de la institución, y el cumplimiento de sus objetivos, fines y principios".

Cusanno deberá también "administrar y ejercer la guarda y custodia de los bienes actuales y futuros que conformen el patrimonio de la Cruz Roja Venezolana y de los derechos y acciones que posea, previo el inventario correspondiente".

Además, estará facultado para "evaluar la normativa vigente" y "proceder a la convocatoria de las elecciones internas para elegir a las autoridades que conforman la Cruz Roja" nacional, mediante un proceso "participativo y democrático, a los fines de garantizar" su "pleno funcionamiento".

El considerado número dos del chavismo, Diosdado Cabello, denunció recientemente que en la Cruz Roja venezolana no había "estatutos para proteger a los voluntarios de abusos de poder", y aseguró que esta organización tenía "43 años sin

cambio de directiva".

LAS ONG CUESTIONAN INTERVENCIÓN

Las ONG de Venezuela cuestionaron la intervención y reestructuración de la Cruz Roja venezolana. Las organizaciones no gubernamentales coincidieron en que esta decisión crea un "grave precedente" para el derecho a la libertad de asociación en el país.

El director de la ONG Acceso a la Justicia, Ali Daniels, aseguró que genera "grave preocupación" que la decisión se fundamente en "presunciones basadas en denuncias y testimonios de personas no identificadas en la demanda, lo que hace que los hechos que se describen sean también presuntos".

"El hecho de que directivos de la Cruz Roja (venezolana) hayan, presuntamente, cometido delitos, que, de probarse, esperamos sean juzgados por ellos, no justifica una medida tan invasiva y peligrosa para un derecho humano esencial como lo es la libertad de asociación, pues, de ser el caso, lo que aplicaba era la convocatoria a una elección para tener nuevas autoridades", dijo.

A su juicio, lo "delicado" de la reestructuración, de la que se encargará el expresidente de Fedecámaras, la mayor patronal del país, Ricardo Cusanno, es que se va a hacer "sin la participación de los miembros" de la organización y por "una junta impuesta por el Estado, violentando lo que debe ser la voluntad de los que constituyen dicha asociación".

La ONG Fundaredes afirmó que la judicialización de la Cruz Roja venezolana representa un incremento del "constante riesgo" de las organizaciones de la sociedad civil "al estar expuestas a intervenciones arbitrarias que socavan su derecho de autogestionarse y autoregularse".

Furgoneta se precipita a un barranco en Marruecos: 24 muertos

Este domingo, en la provincia de Azilal, en el centro de Marruecos, ocurrió un trágico accidente en el que una furgoneta mixta se precipitó por un barranco. El vehículo transportaba a 24 personas en su camino hacia el zoco (mercado) semanal de la localidad de Dem-

nat. Todas las personas a bordo perdieron la vida.

De acuerdo con las autoridades locales, el conductor de la furgoneta perdió el control del vehículo mientras transitaba por una curva en la carretera regional número 302, cerca del pue-

blo de Akhachane, en el municipio de Boulakhla. La furgoneta se salió del camino y cayó abruptamente al barranco.

Los equipos de emergencia, incluyendo efectivos de la Gendarmería Real y la Protección Civil, se movilizaron rápidamente al lugar para realizar las acciones necesarias.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Ante la magnitud de la tragedia, se abrió una investigación bajo la supervisión del fiscal para esclarecer las causas del accidente. Las autoridades buscarán determinar si hubo algún factor que contri-



El vehículo iba camino hacia el mercado semanal de Demnat.

buyera a la pérdida del control del vehículo y a la posterior caída al barranco.

Medios locales han difundido imágenes del estado en el que

quedó la furgoneta al fondo del barranco, mostrando la gravedad del suceso y el impacto en el vehículo, que quedó totalmente desvirtuado. (EFE en Rabat)

Trump quiere llevar caso de asalto al Capitolio fuera de Washington DC

Alega parcialidad de la jueza Tanya Chutkan y llamó "trastornado" al fiscal especial del caso

Alan Rodríguez
Con información de EFE

La defensa del expresidente Donald Trump anunció su intención de pedir el traslado del juicio sobre el intento de subvertir las elecciones de 2020 a un tribunal fuera de Washington DC. Trump alega que la jueza Tanya Chutkan, encargada del caso, no es imparcial y ha calificado el proceso en su contra como "ridículo".

El exmandatario afirmó en redes sociales: "¡Todos lo saben y ella también! Pediremos inmediatamente el rechazo de esta jueza por motivos muy poderosos e igualmente cambiar el lugar, fuera de DC".

INSULTA A FISCAL ESPECIAL

El líder republicano también insultó de nuevo al fiscal especial del caso, Jack Smith, a quien llamó "trastornado", y reiteró que el Departamento de Justicia lo investiga por ser el principal "oponente" del presidente de EU, Joe Biden, de cara a las elecciones del próximo año.

El expresidente compareció ante el tribunal federal del Distrito de Columbia el pasado jue-



Trump insiste en que se le investiga por ser el principal oponente de Biden.

ves, declarándose no culpable de los cuatro delitos que se le imputan, con penas de hasta 20

años de cárcel.

La fiscalía lo acusa de haber mentido deliberadamente

al denunciar un falso fraude electoral y de haber ideado un plan para revertir los resultados de los comicios, lo que llevó al asalto al Capitolio de 2021 por parte de una turba de seguidores trumpistas.

En una entrevista con la CNN, John Lauro, abogado del expresidente, negó que Trump participara en una "conspiración" contra las elecciones y argumentó que todo lo que hizo fue "protestar" por los resultados electorales, algo que está protegido por la "libertad de expresión".

Además, rechazó que sean punibles las presiones que Trump ejerció hacia su vicepresidente, Mike Pence, para que, en su calidad de presidente del Senado, frenara la ratificación de la victoria de Biden en el Congreso.

"Lo que no hizo el presidente Trump fue ordenar nada al vicepresidente Pence. Se lo pidió de manera aspiracional. Pedir está amparado por la Primera Enmienda", argumentó.

Pence, distanciado desde entonces de Trump, ha denunciado en múltiples ocasiones que el expresidente lo presionó para que se saltara la Constitución.

Esta la tercera imputación penal contra el expresidente, acusado además en Nueva York por el soborno a la actriz porno Stormy Daniels y en Miami por haberse llevado ilegalmente documentos clasificados al dejar el poder, un caso investigado también por el fiscal Jack Smith.

TRUMP RETOMA SU CAMPAÑA

El expresidente estadounidense retomó su campaña presidencial con un discurso en el estado de Alabama el viernes, en el que trató de sacarle rédito político a su tercera imputación.

"Muchos de estos casos (...) podrían haberse presentado hace dos años y medio. Pero no querían presentarlos hace dos años y medio, querían esperar. (...) Y esperaron hasta que me

Jueza

Nominada por Obama

La jueza elegida para el juicio a Donald Trump por el asalto al Capitolio de 2021, Tanya Chutkan, fue nominada por Barack Obama en 2014 y confirmada por unanimidad en el Senado.

Recibió el encargo de forma aleatoria, aunque según el periódico The Washington Post, el proceso de asignación de causas es complejo y hay algunos factores que pueden determinar quién acaba encargándose de cada caso.

Entre ellos se encuentran las causas recientes de los jueces o cuántos procesos tienen en curso. Chutkan juzgó a algunos de los seguidores de Trump que el 6 de enero de 2021 irrumpieron en el Capitolio.

convertí en la fuerza dominante en las encuestas, porque los estamos dominando a todos", dijo el republicano.

Bromeó con que cada vez que le imputan sube en las encuestas, y dijo que solo necesita una cuarta acusación para sentenciar los comicios de 2024.

Centró en Biden y en su familia una gran parte de sus críticas, repitiendo una retahíla de acusaciones de corrupción que ya es habitual en sus discursos, y volvió a prometer que, si llega al poder, ordenará una investigación del demócrata.

"Es un ladrón incompetente y corrupto, y no se le debería permitir ser presidente", dijo, acusando además a algunos republicanos de ser "imbéciles débiles".

Zuckerberg a Musk sobre su posible pelea: "Estoy listo hoy"

La probable contienda que ha sacudido a las redes sociales en los últimos meses tuvo este domingo un nuevo capítulo. Mark Zuckerberg, el director ejecutivo de Meta, respondió a su posible rival Elon Musk al afirmar que está "listo" para una pelea contra el multimillonario de origen sudafricano, propietario de la red social X, anteriormente Twitter.

"Estoy listo hoy. Sugerí el 26 de agosto cuando desafío por primera vez, pero no lo ha confirmado. Sin contener la respiración", escribió Zuckerberg en la red social Threads, en una publicación que incluía una captura de pantalla de la de Musk en X/Twitter, sobre la necesidad de prepararse físicamente.

Musk había anunciado ho-

ras antes que su pelea contra Zuckerberg se retransmitirá en Twitter -red social que compró el año pasado y recientemente rebautizó como X- y que todos los ingresos de la retransmisión serán donados "a la caridad para los veteranos".

PLEITO IRÍA POR TWITTER-X

Por su parte, la directora ejecu-

tiva de la red social, Linda Yaccarino, comentó que liberaría su calendario para esta pelea, que fue anunciada por primera vez en junio.

En junio, los dos multimillonarios acordaron pelear a través de una serie de publicaciones en las redes sociales de sus respectivas plataformas. Musk llegó a mencionar que esta pelea se podría dar en Las Vegas o en el Coliseo de Roma.

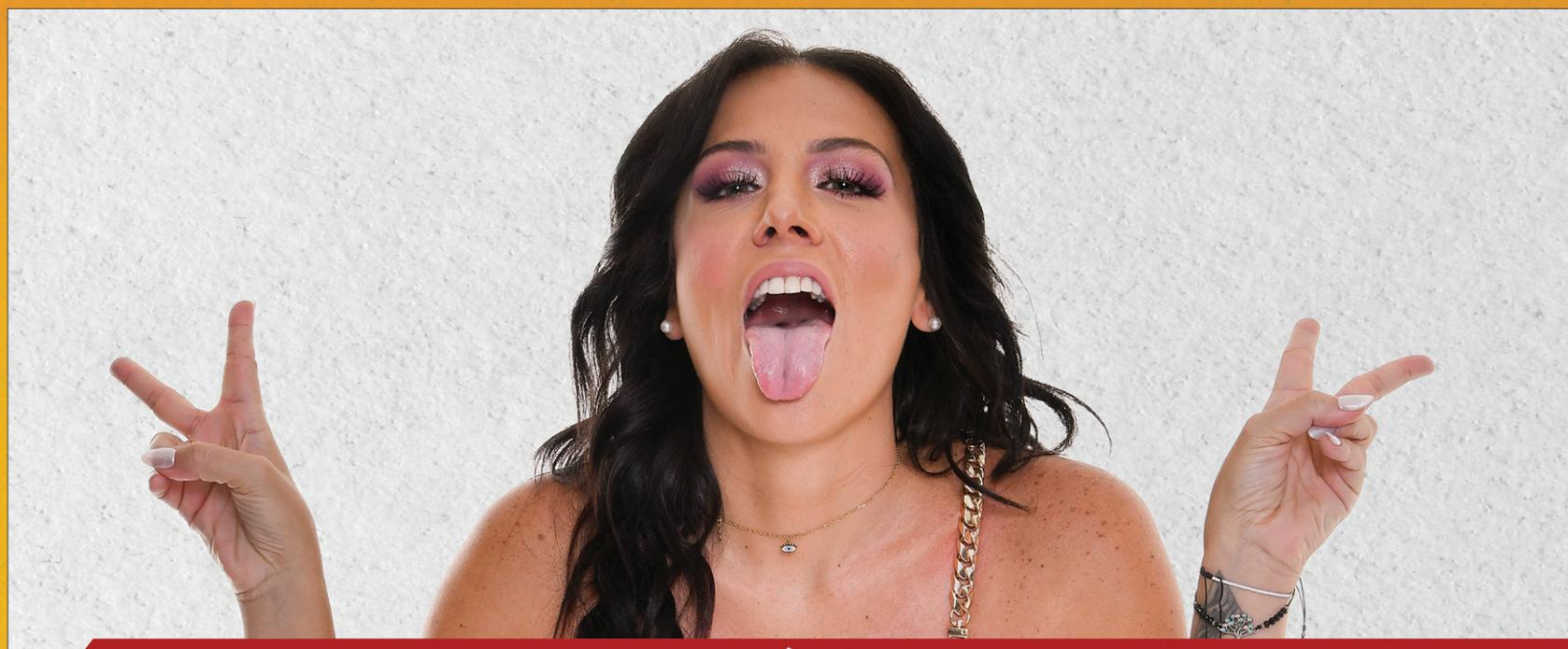
Sin embargo, nunca quedó claro si todo se trataba de una broma o si los contrincantes estaban hablando en serio.

Según la prensa, el presiden-

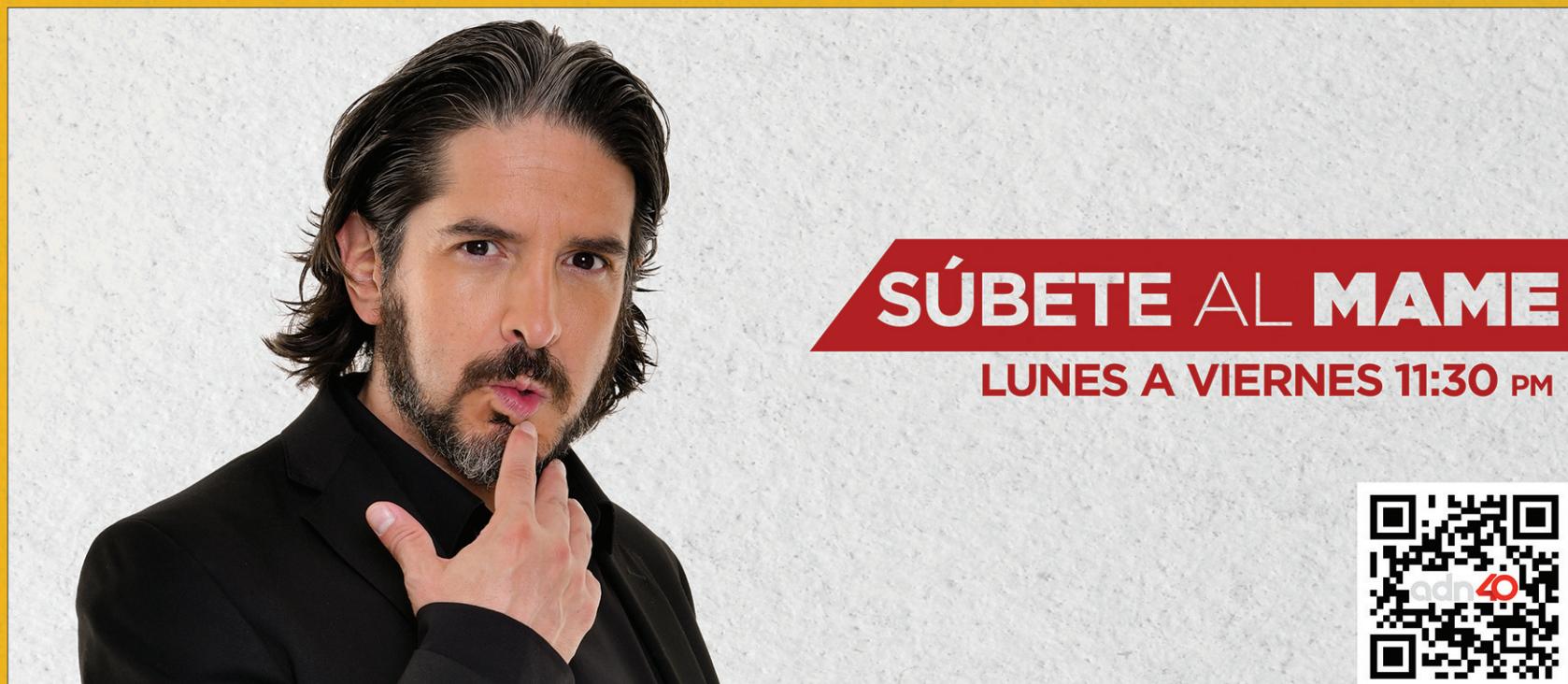
te de la empresa de artes marciales mixtas Ultimate Fighting Championship (UFC), Dana White, ha estado mediando entre los dos.

Musk, de 52 años, ha estado entrenando con Lex Fridman, un informático apasionado del Jiu-Jitsu brasileño, y con el campeón de UFC George St-Pierre.

Zuckerberg, de 39 años y presidente de Facebook, Instagram y Threads, ha llegado a ganar peleas de artes marciales mixtas (MMA) y hace poco compartió en sus redes que instaló en su jardín un ring octagonal. (Alan Rodríguez / EFE)



**ESTAMOS AQUÍ
SI QUIERES SENTIR LA...
NOTICIA**



SÚBETE AL MAME
LUNES A VIERNES 11:30 PM



adn40
SIEMPRE CONMIGO

SINTONÍZANOS EN
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN




Archivo Lavalle-Kuri, danza, música y gestión cultural en proceso de digitalización

"Estamos en la etapa de referencias y están a disposición 17 colecciones de los fondos de Josefina Lavalle y Mario Kuri, comenta Rocío Hidalgo Salgado, investigadora del Cenidi Danza. Tendrá digitalizados 17 mil documentos, añade

Patrimonio cultural

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

Los archivos de la bailarina Josefina Lavalle (1924-2009) y del compositor Mario Kuri (1931-2013), dos artistas que marcaron la gestión cultural del país durante el siglo XX, se resguardan en la Torre de Investigación del Centro Nacional de las Artes (Cenart) y se pueden consultar

en la página <https://dblavallekuri.inba.gob.mx/xmlui>, sitio que, más adelante, tendrá digitalizados 17 mil documentos entre fotografías, videos, partituras, programas de mano e investigaciones.

Algunas joyas del Archivo Lavalle-Kuri son fotografías del célebre ballet "30-30", de Nellie Campobello, que aludía a la Revolución Mexicana y que se estrenó en 1931; imágenes de Mario Kuri con el compositor francés Oliver Messiaen, partituras de la "Malagueña", que posiblemente utilizó Amalia Hernández en una coreografía, y "Sueño de un domingo por la tarde en la Alameda", inspirada en el

mural homónimo de Diego Rivera.

Los materiales del Fondo Josefina Lavalle abarcan los años de 1889 a 2005 y se encuentran físicamente en las instalaciones del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza "José Limón" (Cenidi Danza) del Cenart. Los documentos del Fondo Mario Kuri se ubican en el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez" (Cenidim), y comprenden el período de 1950 a 2013.

"Hace siete años empezamos a trabajar los dos archivos, un poco antes el de Lavalle porque así lo proyectó la maestra

en vida, posteriormente, cuando falleció el compositor Kuri, fue cuando decidimos trabajar los dos acervos de manera paralela", explica en entrevista Rocío Hidalgo Salgado, investigadora del Cenidi Danza.

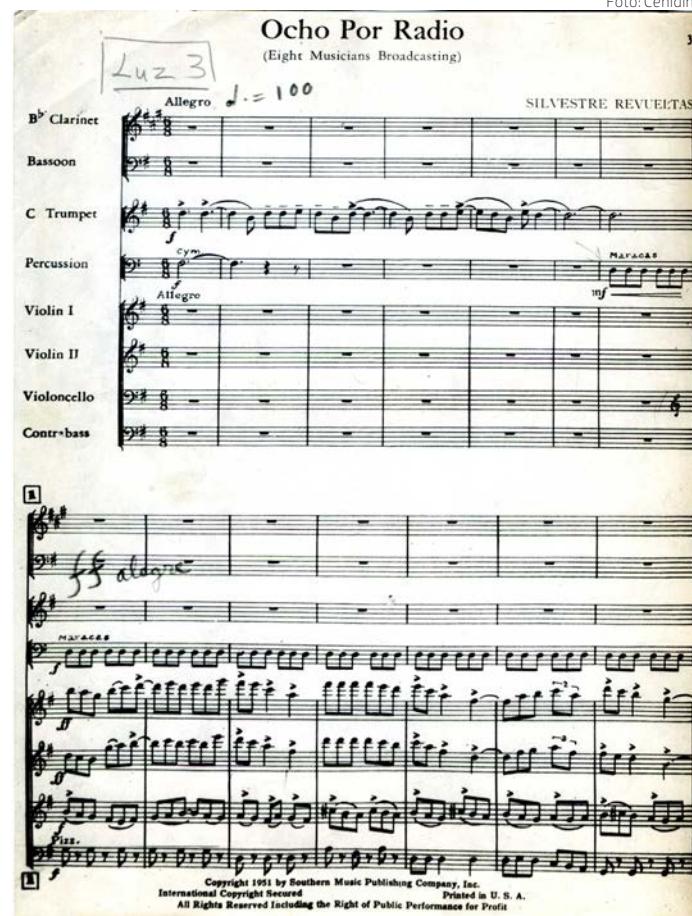
En 2013, con la muerte de Kuri, los herederos del músico se acercaron al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) para que la dependencia trabajara a favor de la preservación del acervo, el cual dieron en comodato.

"Lavalle y Kuri fueron pareja durante muchos años, no solamente romántica, sino profesional, estuvieron involucrados en proyectos interdisciplinarios, siendo ella una bailarina, pero además pianista e investigadora. Mario Kuri fue compositor e investigador, eso les dio la posibilidad de crear y cuando trabajamos sus acervos nos dimos cuenta que, como sucede en todas las parejas, sus documentos estaban mezclados", platica Alejandro González Castillo, investigador del

Foto: Cenidi



Foto: Cenidim



El acervo Archivo Lavalle-Kuri se resguarda en la Torre de Investigación del Cenart.

Foto de Joaquín Acosta de la puesta en escena "Juan Calavera", de Josefina Lavalle.

Partitura de la composición Ocho por Radio de Silvestre Revueltas.

Cenidim.

El primer paso hecho por los expertos fue realizar un diagnóstico de los documentos, posteriormente iniciaron la conservación y restauración para después organizarlos a través de inventarios y catálogos.

"Estamos en la etapa de referencias que es lo que se puede consultar en la página de internet; están a disposición 17 colecciones de ambos fondos. Más adelante realizaremos la curaduría de los documentos que se puedan digitalizar, aunque por derechos de autor hay algunos que no pasarán por ese proceso", comenta Hidalgo Salgado.

AUGE DE LA DANZA EN MÉXICO.

Josefina Lavalle estudió en la Escuela Nacional de Danza con Nellie Campobello, Luis Felipe Obregón y Linda Costa. En su larga trayectoria destaca que en 1947 fundó la Academia de la Danza Mexicana, proyecto en el que participaron Silvestre Revueltas, José Pablo Moncayo, Antonio López Mancera, Miguel Covarrubias y Carlos Pellicer.

También fue cofundadora, junto con Guillermina Bravo, del Ballet Nacional de México, en donde trabajaron el teatro de masas. En 1958, formó con Guillermo Arriaga el Ballet Popular Mexicano, agrupación que viajó a Pekín, a la extinta URSS, Hungría, Checoslovaquia, Polonia y Yugoslavia.

Lavalle creó más de 40 piezas coreográficas, entre éstas: "La maestra rural" (1953); "Juan Calavera" (1955), "Sueño de un domingo por la tarde en la Alameda" (1986); "Informe a una academia" (1961), "Danza para cinco palabras" (1962) y "Cambio de tiempo" (1994).

Otra labor de la bailarina fue dirigir el Fondo Nacional para el Desarrollo de la Danza Popular Mexicana (Fonadan),

"Hace 7 años empezamos a trabajar los dos archivos, un poco antes el de Lavalle porque así lo proyectó la maestra en vida"

"Estamos en la etapa de referencias que es lo que se puede consultar en la página de internet"

"En el caso de 'Sueño de un domingo por la tarde en la Alameda', estrenada en 1987 por la CND, la colección abarca tres cajas"

entre 1973 a 1985, periodo en el que registró la danza y música de comunidades indígenas.

"Ese fondo fue muy importante por el trabajo de investigación en campo y lo que vemos en el archivo es la labor etnográfica, las anotaciones dancísticas y partituras. Ahí se generaron LP y cuadernillos explicando la parte musical y dancística de los diferentes grupos étnicos, se crearon documentos monográficos sobre las zonas que visitaron porque Josefina fue fundadora y Kuri, coordinador de etnomusicología", detalla Hidalgo Salgado.

Desafortunadamente parte del acervo del Fonadan "tuvo un siniestro y se perdió gran parte del material", agrega la experta, pero en los documentos resguardados en el Cenidi Danza aparecen varios de esos registros.

Una coreografía que destaca la investigadora es "La Coronela" (1940), de Waldeen (pionera de la danza moderna mexicana), y en la que colaboraron artistas como Silvestre Revueltas, Gabriel

Colección

80 cajas con 500 documentos

-En total, ¿cuántas obras son?

–Es complicado, por ejemplo, en el caso de "Sueño de un domingo por la tarde en la Alameda", estrenada en 1987 por la Compañía Nacional de Danza, abarca tres cajas, ahí están los bocetos, las transcripciones para orquesta y las reducciones para instrumentos más específicos.

“Son cerca de 80 cajas, llevamos cerca de 500 documentos y es una colección que tenemos pendiente terminar, es la colección más grande del corpus documental”.

Al respecto, la investigadora Hidalgo Salgado agrega que en el Fondo Lavalle también hay partituras porque la bailarina estudió piano.

“Ella fue muy alabada en su realización de obra coreográfica porque decían que se veía el conocimiento sobre la música, lograba que se fusionara con la coreografía, entonces generó obra musical para danza. Lavalle estudió en la Academia de Antonio Gómezanda, muy prestigiada durante las primeras décadas del siglo XX”, señala.

Sobre otros materiales del Fondo Mario Kuri, González Castillo destaca los aproximadamente 300 programas de radio que el compositor hizo para Radio UNAM y Radio Educación sobre la música tradicional y danzas tradicionales.

Fernández Ledesma, Efraín Huerta y Blas Galindo.

“De Gabriel Fernández Ledesma hay bocetos de 'La Coronela' porque Lavalle hizo una investigación amplia, montó unos cuadros e hizo un video sobre Waldeen porque ella fue una de sus discípulas”, comenta.

-¿Qué otros documentos destacaría?

–Fotografías y videos del Ballet Nacional que fundó con Guillermina Bravo. También tuvo un proyecto de memoria histórica, entonces hay videos de las obras 'Zapata' y 'El Chueco'.

“Vemos la interacción de ambos con creadores, una amistad hecha desde la investigación y la gestión porque fueron gestores culturales, el maestro Kuri fue director de la Orquesta Típica de la Ciudad de México, entonces el archivo es una ventana a la danza y música desde la década de los 40, lo que estaba generándose en el país, por ejemplo, la emblemática gira de 1953 a países de orden comunista”, responde.

CATALOGACIÓN DE PARTITURAS

Mario Kuri Aldama fue un músico mexicano que se especializó en la composición, la dirección de orquesta, la enseñanza y la investigación de la música. No sólo se abocó a las obras de concierto, también a las de carácter popular. Su catálogo comprende un aproximado de 250 composiciones y cerca de 60 canciones populares.

Algunas de las piezas que destacan son: "Los cuatro Bacabs" (1960), "Máscaras" (1962), "Xilofonías" (1963), "Página blanca" (1970), "Concertino mexicano" (1974), "Noche de verano" (1975), "Cantar de los vencidos" (1975), "Concierto tarahumara" (1981), y "Sinfonía poética" (1991).

Sociedad



Toman este problema en sus manos

FIN DE SEMANA

► Realizaron brigadas de limpieza para evitar encharcamientos durante la presente temporada de lluvias



CORRESPONSABILIDAD. Habitantes de Mineral de la Reforma señalan importancia de que vecinos de Pachuca también participen.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Vecinos de Mineral de la Reforma realizaron brigadas de limpieza durante el presente fin de semana para evitar encharcamientos durante la presente temporada de lluvias.

Argumentaron que aunque el canal de agua que recorre al menos cuatro fraccionamientos de este municipio se encuentran con límites muy bajos de agua pluvial, mantenía algunos desechos que podrían imposibilitar el flujo del líquido ante la presencia de las recientes lluvias.

Destacaron que fueron vecinos del fraccionamiento Los Tuzos, quienes conformaron brigadas para limpiar el tramo del canal que cruza por este fraccionamiento el cual alguna vez se desbordó ante la creciente del agua y la cantidad de basura que se encontraba en este sitio.

"Ahora nos correspondió contribuir un poco con el municipio a limpiar esos desagües; para fortuna no se levantó tanta basura, pero sí se recorrió un poco de tierra y de

desechos que arrastró la corriente. Lo importante es que la población respondió a esta tarea", indicaron los brigadistas ciudadanos.

Señalaron que se espera que esta iniciativa se replique por parte de vecinos de Forjadores, Tulipanes, San José, Fraccionamiento Los Alpes, entre otros de la zona que también se verían afectados en caso de alguna inundación en la zona.

"Como ciudadanos tenemos una responsabilidad que muy pocos adoptan, pero que se requiere para evitar que una zona que padece tanto con los encharcamientos e inundaciones no tenga afectaciones, si es que la población responde con la limpia y retiro de basura de la vía pública, lograremos vivir sin preocupaciones durante la temporada actual de lluvia".

Añadieron que también es importante que los habitantes de Pachuca contribuyan a adoptar medidas de este tipo, ya que los escurrimientos de la capital del estado arrastran gran cantidad de basura que termina por afectar también a los habitantes de Mineral de la Reforma.

SEMARNATH

Resultados con Reforestar para Transformar: MM

■ Afirmó la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (Semarnath), Mónica Patricia Mixtega Trejo, que el programa "Reforestar para Transformar" ha permitido donar más de 700 plantas a los sectores educativos, municipal y social que promoverán espacios más verdes.

Destacó la importancia de implementar este programa del cual se desprende que el número de árboles que se distribuyen en diversos municipios, tiene como fin contribuir a mejorar la calidad del aire, mismos que son producidos en los cuatro viveros con los que cuenta la Semarnath.

"Con este tipo de acciones y programas, Hidalgo da un paso muy importante a un futuro más sostenible. Pero también es importante dejar en claro que nuestro compromiso no se detiene aquí, continuaremos con nuevas formas para lograr el equilibrio entre el cuidado de la naturaleza y el desarrollo económico".

La funcionaria estatal explicó que resultado del apoyo y compromiso de parte del gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, es posible que en Hidalgo se trabaje de manera puntual en la transformación del medio ambiente.

"El respaldo y trabajo del gobernador sienta las bases sin lugar a dudas para llevar a Hidalgo a su máxi-



ALDO FALCÓN

mo potencial en cuanto al cuidado del medio ambiente y nuestro compromiso es mantener cercanos a la gente para generar mayores beneficios a corto plazo".

Mónica Patricia Mixtega, también destacó que durante la presente administración estatal también se debe aprovechar el programa de aprovechamiento de los biosólidos, generados en la planta de aguas tratadas del Valle de México, ubicado en Atotonilco, como un fertilizante sustentable para mejorar los suelos agrícolas y forestales.

"Con estos proyectos sin precedentes en el estado, se aprovecharán gradualmente y en función de los ciclos de cultivo dos millones de metros cúbicos de biosólidos".

Argumentó la secretaria de medio ambiente que estos beneficios impactarán de forma positiva a los distintos distritos de riego y áreas de temporal, así como abatirá la generación de gases de efecto invernadero.

Concluyó que este segundo programa es posible en coordinación con instancias como Semarnat federal, Conagua y la Secretaría de Salud. (Milton Cortés Gutiérrez)

SEGURIDAD

Trabajo apenas con lo mínimo indispensable

■ Pachuca trabaja al límite, pero de manera adecuada, en cuanto a parque vehicular en aspectos preventivos, lo que ha permitido entregar buenos resultados en temas de seguridad.

El municipio dio a conocer en la actualidad la Secretaría de Seguridad Pública trabaja con lo indispensable en el entendido que cada año se espera contar con recursos para mejorar en este aspecto.

Informó que se debe ser conscientes que en cuanto al parque vehicular de esta secretaría cuentan con vehículos que trabajan durante las 24 horas los siete días de la semana y recorren aproximadamente 400 kilómetro diarios.

Se informó que esta situación les genera un desgaste mucho más apresurado a las unidades, distinto a como lo puede tener al-

gún otro tipo de unidad.

"Por ese tipo de situaciones, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones (Fortamun) es de donde se obtiene el recurso para la compra de vehículos; y pensamos antes que nada en la adquisición de patrullas ya que son las que más se utilizan".

Añadió que en la actualidad la secretaría se encuentra estable en espera que a la brevedad puedan obtenerse más recursos para este tipo de inversiones.

De igual forma, indicó, en cuanto a unidades como motocicletas también se trabaja de forma correcta, pero también se requiere sumar más unidades a las flotillas de la independencia.

Se informó que actualmente en el municipio operan 62 motocicletas y 75 patrullas, en las cuales se realizan las distin-



ALDO FALCÓN

tas tareas preventivas en barrios y colonias.

Agregó que en tanto se cuenta con más recursos para mejorar en ese aspecto el parque vehicular con el que cuenta el municipio, se trabaja de manera diaria para cuidar la integridad tanto de los habitantes como para aquellas personas que visitan la capital de Hidalgo. (Milton Cortés Gutiérrez)